

CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(ANTES GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TÉRMINADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Cifras en millones de pesos)

I N D I C E

COMENTARIOS Y ANALISIS DE LA ADMINSTRACION	1
BALANCE GENERAL.	2
ESTADO DE RESULTADOS.	3
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE.	4
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	6



CORPORACIÓN ACTINVER REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE Y NUEVE MESES DE 2010

México, Distrito Federal, México ó 26 de Octubre del 2010 ó Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. (õActinverõ) (BMV: ACTINVRB), una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, y una de las empresas con mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional, anunció hoy sus resultados no-auditados del tercer trimestre y nueve meses terminado al 30 de Septiembre del 2010. Todas las cifras han sido preparadas de acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y están expresadas en millones de pesos nominales.

Concepto	3T10	3T09	Variación	9M10	9M09	Variación
Ingresos totales de la operación	475	392	21.0%	1401	968	44.7%
Gastos de administración y promoción	363	250	45.2%	1068	691	54.6%
resultado de operación	112	142	-21.4%	333	277	20.0%
resultado antes de impuestos	111	134	-17.3%	335	258	29.8%
Resultado neto	60	102	-41.1%	214	192	11.6%

Resumen de Resultados:

- Los ingresos totales se incrementaron en 21% comparado con el tercer trimestre de 2009 y 44.7% en comparación a los nueve meses de 2009.
- El resultado de operación disminuyó 21.4% comparado con el tercer trimestre de 2009 y se incrementó en 20% en comparación a los nueve de 2009.
- Los activos de los fondos de inversión al cierre del tercer trimestre llegaron a \$69.8 mil millones, los cuales representan un crecimiento en el trimestre de 6.6% y de 19.4% en los nueve meses del año, principalmente por el crecimiento neto de clientes.
- Se concluyó exitosamente la migración al banco del total de los clientes de las operadoras, aproximadamente 150 mil clientes activos.
- Se aprobó un plan de expansión para los próximos años, donde aumentarán de 71 sucursales a 200 para finales de 2013. Con la meta para ese mismo año de duplicar los ingresos y elevar el margen de operación.
- En un plan piloto de otorgamiento de crédito se han colocado \$217 millones de créditos garantizados con inversiones entre aproximadamente 70 clientes. Esperamos en 1T 2011 ofrecerlo junto con otros servicios bancarios.

Comentarios del Director General:

Héctor Madero, Director General de Corporación Actinver, comentó, õContinuamos ejecutando las metas que fijamos a principios de año. Los ingresos totales en los nueve meses de 2010 se incrementaron en 44.7% o un 23.5% sobre bases comparables, incluyendo a Prudential en 2009. El resultado de operación se incrementó en 20% o un 18% sobre bases comparables y el resultado neto se incrementó en 11.6%. Los incrementos se debieron principalmente al crecimiento en los activos en fondos de inversión, mayores ingresos por asesoría financiera y al aumento en operatividad en cambios y mercado de dinero.



Actinver continúa con su proceso de consolidación y reforzamiento de áreas administrativas y de procesos. Hemos tenido grandes avances en el lanzamiento del banco y en la actualización de los sistemas de la Casa de Bolsa. Este trimestre logramos la migración total de más de 150 mil clientes provenientes de tres plataformas en una del Banco Actinver. Esto ayudará a proporcionar un mejor servicio a los clientes, simplificar la operación y obtener ahorros. Con esto, ahora se cuenta con dos plataformas escalables de negocios: la casa de bolsa y la del banco. Así mismo, el consejo de administración aprobó un plan de crecimiento para los próximos tres años, en el que se contempla pasar de 71 sucursales con las que actualmente se cuenta, a 200 para finales de 2013. Asimismo, seguimos con la meta para ese mismo año en duplicar los ingresos y elevar el margen de operación. Para llegar a esta meta continuaremos realizando inversiones importantes en infraestructura de sistemas, en fortalecimiento de las áreas de promoción y soporte para la apertura de nuevas sucursales necesarias para el lanzamiento, durante el primer trimestre de 2011, de varios servicios y productos bancarios. Nuestro modelo de negocios contempla una banca privada, donde administramos las inversiones de nuestros clientes y les prestamos servicios adicionales como créditos garantizados con inversiones, seguros automotrices, servicios bancarios a bajo costo, servicio personalizado. En Actinver estamos trabajando en la creación de una plataforma única para poder empezar a crecer de una manera muy agresiva en el futuro y poder llegar a las metas que nos estamos trazando.

Desempeño Operativo del 3T 2010

Corporación Actinver

Resultados por los tres meses terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Concepto	3T10		3T09		Variación
Ingresos totales de la operación	475	100.0%	392	100.0%	21.0%
Gastos de administración y promoción	363	76.5%	250	63.8%	45.2%
Resultado de operación	112	23.5%	142	36.2%	-21.4%
Resultado antes de impuestos	111	23.4%	134	34.2%	-17.3%
Resultado neto	60	12.7%	102	26.0%	-41.1%

Ingresos totales de la operación

Concepto	3T10		3T09		Variación
Comisiones y tarifas, neto	315	66.3%	233	59.4%	35.0%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	51	10.7%	43	11.0%	17.6%
Resultado por valuación a valor razonable	19	3.9%	44	11.2%	-57.6%
Ingresos cambiarios, neto	31	6.6%	22	5.6%	41.8%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	22	4.6%	30	7.6%	-27.7%
Ingresos por servicios asesoría financiera	36	7.5%	21	5.4%	70.3%
Fluctuación cambiaria, neta	2	0.5%	(1)	-0.3%	N/A
Ingresos totales de la operación	475	100.0%	392	100.0%	21.0%

El incremento en los ingresos totales de operación del 3T09 de 21.0% (6.2% sobre bases comparables incluyendo resultados de empresas de Prudential en 2009), se explica principalmente por el mencionado crecimiento de la tenencia de fondos propios y distribuidos ocasionado por un aumento de clientes que generaron comisiones adicionales por \$82 millones; \$15 millones adicionales por servicios de asesoría financiera, los cuales compensaron la menor plusvalía en las acciones de la posición propia la cual disminuyó \$25 millones.



El resultado de operación disminuyó en el periodo un 21.4% (-22.0% sobre bases comparables), dado que aun cuando se obtuvo un incremento en los ingresos totales de la operación por \$83 millones, crecieron los gastos de administración en \$113 millones (\$59 millones sobre bases comparables). Este crecimiento se debió a: nuevas contrataciones de personal de promoción y de soporte administrativo; gastos en tecnología y sistemas principalmente de la nueva plataforma del banco; y \$15 millones por la constitución de una reserva preventiva para gastos futuros.. El gasto en recursos humanos representó el 62% del total de gastos en 3T 2010 y 67% en 3T 2009.

Corporación Actinver

Resultados por los nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2010 y 2009

Concepto	Sep-10		Sep-09		Variación
Ingresos totales de la operación	1,401	100.0%	968	100.0%	44.7%
Gastos de administración y promoción	1,068	76.3%	691	71.4%	54.6%
Resultado de operación	333	23.7%	277	28.6%	20.0%
Resultado antes de impuestos	335	23.9%	258	26.7%	29.8%
Resultado neto	214	15.3%	192	19.8%	11.6%

Ingresos totales de la operación

Concepto	Sep-10		Sep-09		Variación
Comisiones y tarifas, neto	898	64.1%	595	61.4%	50.9%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	211	15.1%	110	11.3%	92.5%
Resultado por valuación a valor razonable	55	3.9%	90	9.3%	-39.0%
Ingresos cambiarios, netos	92	6.5%	59	6.1%	55.5%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	103	7.4%	106	11.0%	-2.5%
Ingresos por servicios asesoría financiera	38	2.7%	14	1.5%	166.9%
Fluctuación cambiaria, neta	5	0.4%	(8)	-0.8%	N/A
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1)	-0.1%	2	0.2%	N/A
Ingresos totales de la operación	1,401	100.0%	968	100.0%	44.7%

Comentarios sobre los resultados de los nueve meses

El crecimiento en los ingresos totales de operación del período de 44.7% (23.5% sobre bases comparables), se debe al crecimiento en clientes, al pasar la tenencia en fondos propios y distribuidos de \$40.4 mil millones al 3T09 (\$56.9 mil millones sobre bases comparables) a \$69.8 mil millones al 3T10; es decir el 70% de incremento (23.5% sobre bases comparables).

También en el periodo se generaron mayores ingresos por la operación de la mesa de dinero y cambiaria; así como por asesoría financiera, todo esto, reducido por una menor plusvalía en la posición propia en acciones de la Bolsa Mexicana de Valores (BOLSAA) y otras.

El resultado de operación aumentó un 20% (18% sobre bases comparables), derivado de que no obstante haber tenido un incremento en ingresos de \$433 millones, los gastos de administración crecieron \$377 millones (\$216 millones sobre bases comparables), resultado de la preparación para soportar los planes de crecimiento de Corporación Actinver. Después de la adquisición de Prudential se incrementaron los gastos relacionados a la liquidación de personal para realizar sinergias. Además se tuvo un incremento en gastos por honorarios relacionados con la colocación de Actinver en el mercado de Capitales y el IVA no acreditable mostró un incremento importante. El gasto de recursos humanos representó el 63% de los gastos totales en el ejercicio 2010 y 70% en 2009. El resultado neto creció en \$22 millones, es decir el 11.6%.



Tenencia de activos de Sociedades de Inversión

En el 3T10, los activos de las sociedades de inversión alcanzan \$69.8 mil millones, ocupando el 5° lugar en el mercado de operadoras de sociedades de inversión.

Operadora de Sociedades de Inversión	Septiembre '10		Diciembre '09		Variación Anual	
	Posición (Activos Netos)	Mercado	Posición (Activos Netos)	Mercado	Posición (Activos Ntos)	Variación
1 Banamex	294,657	24.5%	183,533	19.5%	111,124	60.5%
2 BBVA Bancomer	268,156	22.3%	202,303	21.5%	65,853	32.6%
3 Santander	171,357	14.2%	154,755	16.5%	16,603	10.7%
4 Inbursa	76,123	6.3%	60,842	6.5%	15,281	25.1%
5 ACTINVER¹	69,778	5.8%	58,440	6.2%	11,338	19.4%
6 Scotia Inverlat	57,343	4.8%	50,613	5.4%	6,730	13.3%
7 HSBC	51,293	4.3%	45,037	4.8%	6,256	13.9%
8 Ixe	36,139	3.0%	27,912	3.0%	8,227	29.5%
9 Banorte	37,357	3.1%	29,218	3.1%	8,140	27.9%
10 Nafinsa	24,318	2.0%	21,707	2.3%	2,611	12.0%
11 GBM	21,242	1.8%	19,620	2.1%	1,622	8.3%
12 ING Investment	18,325	1.5%	15,548	1.7%	2,777	17.9%
13 Interacciones	13,623	1.1%	14,894	1.6%	(1,271)	(8.5%)
14 Vector	12,002	1.0%	11,784	1.3%	219	1.9%
15 Value	10,578	0.9%	8,918	1.0%	1,660	18.6%
16 Otras Operadoras	40,708	3.4%	35,277	3.8%	5,432	15.4%
GRAN TOTAL	1,203,000	100.00%	940,399	100.00%	262,601	28%

Deuda

Al cierre del 3T10 la deuda de Corporación Actinver es de \$768.6 millones, de los cuales \$500 millones corresponden a los certificados bursátiles con vencimiento para finales de 2014.

Acciones recompradas y en circulación

Al 3T10 el fondo de recompra de Corporación Actinver ha adquirido 1'825,100 acciones por un monto de \$19.2 millones. El precio promedio de compra fue de \$10.5975 por acción. Al cierre de este trimestre, se encuentran en circulación 522'615,000 de acciones representativas del capital social.

Hechos posteriores relevantes

En octubre de este año Corporación Actinver realizó el segundo pago a Prudential, con motivo de la adquisición del banco y la operadora de fondos, lo que reduce la deuda de manera significativa, quedando pendiente por cubrir en octubre de 2011 el último pago de \$96 millones.

Sobre la Empresa

Corporación Actinver, es una sociedad de nacionalidad mexicana dedicada principalmente a la administración de activos financieros y de sociedades de inversión, intermediación bursátil y banca comercial y privada. La Compañía es una de las empresas líderes en asesoría de inversiones en México, y una de las empresas con



mayor crecimiento en su ramo a nivel nacional. En mayo de 2010 sus acciones fueron listadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Relación con Inversionistas

Pablo Adolfo Riveroll Sánchez
Av. Guillermo González Camarena 1200 Piso 9
Centro de Ciudad Santa Fe
Mexico Distrito Federal 01210

Tel. 01 (55) 1103-6600 ext. 5800

ActinverIR@actinver.com.mx

Este boletín de prensa y la información contenida en el mismo son únicamente para fines informativos. Para mayor información, los estados financieros consolidados internos de Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. correspondientes a los trimestres concluidos el 31 de marzo, el 30 de junio y el 30 de septiembre de 2010, incluyendo los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora pueden consultarse en <http://www.actinver.com> y <http://www.bmv.com.mx>.

Algunas de las declaraciones contenidas en este comunicado pueden relacionarse con expectativas a futuro. Existen diversos factores importantes que se encuentran fuera del control de la emisora que pueden causar que los resultados que efectivamente obtenga la emisora difieran sustancialmente de los expresados en las declaraciones que incluyan expectativas a futuro. Se recomienda a los inversionistas revisar y analizar de forma independiente los factores de riesgo a los que está sujeta Corporación Actinver, S.A.B. de C.V. en su prospecto de colocación definitivo de fecha 6 de mayo de 2010 y en los reportes anuales enviados a la Bolsa Mexicana de Valores.



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras en millones)

Concepto	Sep-10	Sep-09	Variación
Activo			
Disponibilidades	328	155	111.6%
Cuentas de margen	12	-	100.0%
Inversiones en valores	14,052	13,866	1.3%
Deudores por reporto	181	643	-71.9%
Cartera de créditos y márgen, neta	217		100.0%
Otras cuentas por cobrar	377	258	46.1%
Impuestos por recuperar	-	-	0.0%
Inversiones permanentes en acciones	177	150	18.0%
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	180	98	83.7%
Impuestos diferidos	13	-	100.0%
Otros activos	1,014	778	30.3%
Total Activo	16,551	15,948	3.8%
Pasivo			
Depósitos de exigibilidad inmediata	116		100.0%
Acreedores por reporto	12,585	13,395	-6.0%
Derivados	3		100.0%
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	561	152	269.1%
Total pasivo corto plazo	13,265	13,547	-2.1%
Impuesto diferido	55	98	-43.9%
Reserva para obligaciones laborales	-	1	-100.0%
Otra Cuenta por pagar	96	-	100.0%
Certificado bursatil	500	500	100.0%
Total pasivo largo plazo	651	599	8.7%
Total Pasivo	13,916	14,146	-1.6%
Capital Contribuido			
Capital Social	895	790	13.3%
Prima en Venta de acciones	591	-	100.0%
	1,486	790	88.1%
Capital Ganado			
Resultado de ejercicios anteriores	773	744	3.9%
Reserva legal	119	55	116.4%
Resultado por valuación de títulos disponibles para l	29	8	262.5%
Resultado por conversión	7	6	16.7%
Resultado neto	214	192	11.8%
Interes minoritario	7	7	0.0%
	1,149	1,012	13.6%
Total Capital Contable	2,635	1,802	46.2%
Pasivo y Capital Contable	16,551	15,948	3.8%



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009
(cifras en millones)

Concepto	Sep-10	Sep-09	Variación
Comisiones y tarifas, neto	898	595	50.9%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	211	110	92.5%
Resultado por valuación a valor razonable	55	90	-39.0%
Ingresos cambiarios, neto	92	59	55.5%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	103	106	-2.5%
Ingresos por servicios asesoría financiera	38	14	166.9%
Fluctuación cambiaria, neta	5	(8)	162.6%
Estimación preventiva de riesgos crediticios	(1)	2	N/A
Ingresos totales de la operación	1,401	968	44.5%
Gastos de administración y promoción	1,068	691	54.6%
Resultado de operación	333	277	20.0%
Gastos por intereses	22	25	-12.2%
Otros productos	28	6	358.3%
Otros gastos	4	1	330.0%
Resultado antes de impuestos	335	258	29.8%
ISR y PTU causado	98	36	170.8%
ISR y PTU diferido	27	34	-22.1%
Resultado antes de resultado de asociadas	211	188	12.3%
Interes minoritario	(1)	-	100.0%
Participación en el resultado de asociadas neto	3	5	-24.4%
Resultado neto	214	192	11.6%



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
DEL 3° TRIMESTRE DE 2010 Y 2009
(cifras en millones)

Concepto	3T10	3T09	Variación
Comisiones y tarifas, neto	315	233	35.0%
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	51	43	17.6%
Resultado por valuación a valor razonable	19	44	-57.6%
Ingresos cambiarios, neto	31	22	41.8%
Ingresos (gastos) por intereses, neto	22	30	-27.7%
Ingresos por servicios asesoría financiera	36	21	70.3%
Fluctuación cambiaria, neta	2	(1)	N/A
Ingresos totales de la operación	475	392	21.0%
Gastos de administración y promoción	363	250	45.2%
Resultado de operación	112	142	-21.4%
Gastos por intereses	10	13	-20.0%
Otros productos	12	4	174.4%
Otros gastos	3	-	100.0%
Resultado antes de impuestos	111	134	-17.3%
ISR y PTU causado	31	16	90.6%
ISR y PTU diferido	22	19	13.2%
Resultado antes de resultado de asociadas	59	99	-40.7%
Interes minoritario	(1)	-	100.0%
Participación en el resultado de asociadas neto	2	3	-33.3%
Resultado neto	60	102	-41.1%

CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
TRIMESTRAL DE 2010 y 2009
(cifras en millones)

Concepto	3T10	2T10	1T10	4T09
Comisiones y tarifas, neto	315	301	282	361
Utilidad (pérdida) por compraventa, neto	51	61	99	9
Resultado por valuación a valor razonable	19	(5)	41	-
Ingresos cambiarios, netos	31	33	28	28
Ingresos (gastos) por intereses, neto	22	41	40	3
Ingresos por servicios asesoría financiera	36	2	-	4
Fluctuación cambiaria, neta	2	3	-	-
Resultado por posición monetaria, neto	-	-	-	-
Ingresos totales de la operación	475	436	490	405
Gastos de administración y promoción	363	364	341	432
Resultado de operación	112	72	149	(27)
Gastos por intereses	10	5	6	9
Otros productos	12	12	4	14
Otros gastos	3	-	1	13
Ingresos no ordinarios	-	-	-	0%
Resultado antes de impuestos	111	79	146	(36)
ISR y PTU causado	31	36	31	80
ISR y PTU diferido	22	(10)	15	(73)
Resultado antes de resultado de asociadas	59	53	100	(43)
Interes minoritario	(1)	-	(0)	(1)
Participación en el resultado de asociadas, neto	2	1	(1)	4
Resultado neto	60	54	99	(40)



CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
(ANTES GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V.)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Cifras en millones de pesos, salvo cuando se indique lo contrario)

NOTA 1. MARCO DE OPERACIONES.

a) Sociedad Anónima.

GRUPO ACTINVER, S.A. DE C.V., fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas el 27 de Julio de 2004, con una duración indefinida. Tiene como objeto social de entre otros el promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras, así como el participar en su administración y liquidación. Así como el obtener o conceder préstamos y la adquisición, enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la ley.

Con fecha 11 de marzo de 2010 mediante acta de asamblea general anual ordinaria y extraordinaria de Grupo Actinver S.A. de C.V. se aprobó que adoptara el régimen de sociedad anónima bursátil de capital variable con los cambios estatutarios correspondientes, derivado de estas modificaciones Grupo Actinver cambio su denominación a **Corporación Actinver**, denominación seguida de las palabras **Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable** o de su abreviatura **S.A.B. de C.V.**

Por lo que para el presente Informe Corporación Actinver S.A.B. de C.V. la definiremos como **Corporación Actinver**

b) Operaciones Sobresalientes.

El 19 de marzo de 2010, la SHCP emitió la Resolución 101-084 mediante la cual autorizó a la Subsidiaria de la Emisora, Corporación Integradora Actinver S.A. de C.V., para constituirse como controladora de un grupo financiero en términos de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, bajo la denominación de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. (**GFA**) y el funcionamiento del respectivo grupo financiero.

En cumplimiento a lo establecido en dicho ordenamiento legal, el 6 de abril de 2010 se presentó a la SHCP el primer testimonio de la escritura pública que contiene la formalización del convenio único de responsabilidades celebrado entre Grupo Financiero Actinver (**GFA**) y sus subsidiarias, para efectos de su aprobación por parte de dicha autoridad gubernamental y su posterior inscripción en el Registro Público de Comercio.

- 1) El 18 de Septiembre de 2009 mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas se resolvió que **Corporación Actinver** venda a favor de **Grupo Financiero Actinver S.A. de C.V. (GFA)** antes Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. y esta a su vez compre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Actinver Lloyd, S.A., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión; Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. y Actinver Divisas, S.A. de C.V. propiedad de la emisora, como parte de un proceso de reestructura corporativa y realizar cualquier acto necesario o conveniente para el perfeccionamiento de los contratos de compra venta, la obtención de las autorizaciones correspondientes y el cumplimiento de las condiciones suspensivas, referentes a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria de Valores (CNBV) de esta operación y a la aprobación por parte de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de que el precio de la enajenación de las acciones sea al costo fiscal de las mismas.

Por lo anterior y con objeto de cubrir el costo fiscal de la transmisión de acciones se decretó un aumento en la parte variable del capital social de Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. por la cantidad de \$954, mediante la emisión de 954,890 acciones, siendo **Corporación Actinver** quien ejerció el derecho de preferencia para suscribir y pagar la totalidad de las acciones emitidas, sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas, mediante la capitalización de los créditos registrados a su favor, originados como consecuencia de la cuenta por pagar a cargo de **GFA**.

El **GFA** obtuvo la autorización de la CNBV el 25 de septiembre de 2009 y el 25 de noviembre de 2009 se obtuvo la autorización del SAT para adquirir las acciones de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Actinver Lloyd, S.A. S.O.S.I. y Actinver Divisas, S.A., de C.V., a su valor fiscal.

La información más importante de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. es la siguiente:

Es una sociedad mexicana constituida el 7 de Enero de 1950, con la autorización del Gobierno Federal para operar como Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa está regulada por la ley de Mercado de Valores y por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en adelante (CNBV).

Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la CNBV con registro número 20-1 para actuar como intermediario bursátil y sus operaciones están reguladas en los términos de la Ley del Mercado de Valores y disposiciones de carácter general establecidas por la CNBV.

La razón principal para la adquisición fue la reestructura corporativa del Grupo Actinver.

El costo de La Casa de Bolsa fue de \$ 231 constituido por 192,466,789 acciones ordinarias y el período por el cual Actinver Casa de Bolsa se incluye en resultados de Corporación Integradora Actinver, es a partir del 01 de Septiembre del 2009.

La información más importante de Actinver Lloyd, S.A. S.O.S.I. es la siguiente:

Es una sociedad mexicana constituida el 5 de Septiembre de 1994, con la autorización de la CNBV para operar e iniciar sus operaciones mediante oficios Número: DGSI 94/1415-2984, DGSI-94/3242-6475, DGSI 94-3667-6736 y DGSI-94/4283-8298, de fechas 12 de marzo de 1994, 21 de Septiembre de 1994, 11 de julio de 1994 y 16 de agosto de 1994, respectivamente.

Su objeto social es la prestación de servicios de administración de cartera, distribución, promoción y adquisición de las acciones que emitan las Sociedades de Inversión con las que se tienen celebrados contratos de distribución de acciones y la realización de actividades necesarias para ello.

La razón principal para la adquisición fue la reestructura corporativa de **Corporación Actinver**.

El costo de La operadora Actinver fue de \$ 671 constituido por 132,543,777 acciones ordinarias y el período por el cual, se incluye en resultados de La CIA, es a partir del 01 de Septiembre del 2009.

La información más importante de Desarrollos Actinver (antes Actinver Divisas), S.A. de C.V. es la siguiente:

Es una sociedad anónima de capital variable, constituida el 8 de septiembre de 1987. Su objeto social es única y exclusivamente la realización con divisas de las operaciones siguientes:

Compra-venta de billetes, así como piezas acuñadas en metales comunes, con curso legal en el país de emisión, hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente.

Compra-venta de cheques de viajero denominados en moneda extranjera, hasta por el monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente.

Compra de documentos a la vista denominados y pagaderos en moneda extranjera, a cargo de entidades financieras hasta por un monto equivalente no superior a diez mil dólares diarios de los Estados Unidos de América por cada cliente.

La razón principal para la adquisición fue la reestructura corporativa del Grupo Actinver.

El período por el cual, se incluye en resultados de La CIA, es a partir del 01 de Septiembre del 2009.

El costo de ðDivisasö fue de \$ 52 constituido por 999,999 acciones ordinarias.

En el ejercicio 2010 la Administración de La CIA determinó no factible considerar dentro de la reestructura corporativa la permanencia de Actinver Divisas, S.A. de C.V. dentro de su estructura financiera, por lo que con fecha 04 de enero de 2010, se vendieron las acciones de Actinver Divisas, S.A. de C.V. a El Grupo.

- 2) Con fecha 19 de diciembre de 2008 se constituye Corporación Integradora Actinver, S.A. de C.V. ahora (Grupo financiero Actinver S.A. de C.V.), bajo la escritura 96027, su objeto es adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas incluyendo derechos fideicomisarios sobre las mismas así como enajenar o traspasas tales acciones participaciones o derechos y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como controladora.

Corporacion Actinver aportó capital por \$ 803 el 6 de Octubre de 2009 a **GFA** y esta a su vez concretó el cierre de la operación de compra venta de la totalidad de las acciones representativas del capital social de Prudential Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple y Prudential Financial Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., lo anterior, como resultado de la obtención de la totalidad de las autorizaciones regulatorias correspondientes y del cumplimiento de las demás condiciones a las cuales se encontraba sujeta la operación.

La siguiente es la información más importante de la compra:

Banco Actinver (antes Prudential Bank), S.A. Institución de Banca Múltiple, es una sociedad constituida el 15 de Noviembre del 2006, con fecha 4 de enero de 2007 obtuvo autorización del Gobierno Federal, otorgada por la (SHCP) y por parte de Banco de México, S.A. (Banxico), para operar como institución de Banca Múltiple regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y por las disposiciones emitidas por la CNBV como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Las principales actividades que el banco realiza consisten en la prestación del servicio de banca y crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito y en consecuencia, puede realizar todo tipo de operaciones y prestar todos los servicios bancarios a que se refiere el artículo 46 de esta ley, de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables, y con apego a las sanas prácticas y a los usos bancarios, financieros y mercantiles.

La razón principal para la adquisición es contar con mayores canales de distribución de fondos y otros productos financieros a través del banco.

El período por el cual se incluye en resultados de, es a partir del 06 de octubre del 2009.

El capital social de ðPrudential Bankö fue de \$424 constituido por 410,100 acciones, el precio convenido fue por \$913.

Actinver Financiamiento (antes Prudential Financiamiento), Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V., está autorizada por el Gobierno Federal, por conducto de la (SHCP) para actuar como sociedad operadora y administradora de sociedades de inversión, facultada para la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de dichas sociedades. Las operaciones de la sociedad están reguladas por lo previsto en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, celebrado con Estados Unidos, México y Canadá, por la Ley de Sociedades de Inversión en su capítulo V Bis, por las disposiciones de carácter general que emite la CNBV y por las reglas para el establecimiento de filiales de Instituciones Financieras del exterior que expida la SHCP.

La razón principal para la adquisición es lograr un mejor posicionamiento del mercado de Fondos.

El período por el cual, se incluye en resultados de Corporación Actinver, es a partir del 06 de octubre del 2009.

El capital social de ðActinver Financiamientoö fue de \$148 constituido por 134,366,252 acciones, el precio convenido fue por \$162.

El Grupo aporó esta adquisición de negocios como incremento de capital en CIA integradora, razón por la cual esta última es la tenedora a este informe de Banco Actinver (antes Prudential Bank), S.A. Institución de Banca Múltiple y Actinver Financiamiento (antes Prudential Financiamiento), Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V.

- 3) Con fecha 1 de Septiembre del 2009 Corporación Actinver adquirió Servicios Actinver, S.A. de C.V. de Actinver Lloyd, S.A., S.O.S.I. siendo la siguiente la información más importante:

Servicios Actinver, S.A. de C.V. - Fue constituida el 16 de abril del 2002 e inscrita en el registro público de la propiedad y del comercio del Distrito Federal el 15 de mayo del 2002 mediante el folio 260674.

Tiene por objeto la prestación de servicios de mensajería en general, administración, mantenimiento, limpieza, reparación de oficinas e instalaciones de empresas.

Prestación y contratación de servicios personales y profesionales y en particular de naturaleza comercial, que sean conducentes al logro de sus objetivos.

La razón principal para la adquisición fue la parte del proceso de reestructura corporativa y enfocar a la operadora al 100% en la actividad de los fondos.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y FINANCIERAS.

a) Estados financieros consolidados.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los rubros más importantes sujetos a dichas estimaciones incluyen la valuación de las inversiones en valores y operaciones derivadas, los activos por impuestos diferidos, el valor en libros de los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras a locales arrendados.

Los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados con fundamento en las Normas de Información Financiera Mexicanas, las cuales requieren que El Grupo entidad controladora y sus subsidiarias apliquen uniformemente las normas de Información Financiera Mexicanas, con el objeto de mostrar como si la entidad fuera una sola compañía, razón por la cual la Norma de Información Financiera B-8 requiere que en los casos que los estados financieros que hayan sido preparados sobre bases diferentes a las Normas de Información Financiera Mexicanas, estas deberán convertirse a las NIF antes de su consolidación.

La contabilidad de las empresas subsidiarias más importantes se preparó bajo los criterios emitidos por la CNBV, estos criterios en lo general están ajustados a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1 "Estructura de las normas de información financiera", sin embargo tomando en consideración que estas subsidiarias realizan operaciones especializadas La CNBV emite criterios específicos para el tratamiento de las mismas, que se mencionan en la nota 2 b). Por lo expresado en este párrafo los estados financieros de las empresas subsidiarias no fueron convertidos a NIF ya que resultaría impráctica esta mecánica, además que en lo general los estados financieros de las subsidiarias están preparados bajo las mismas NIF ya que utilizan su estructura básica.

- Empresas Subsidiarias.

Los presentes estados financieros están consolidados con las siguientes entidades sujetas a consolidar, resultado de la reestructura corporativa del Grupo:

En el ejercicio 2010 las empresas que consolidan son las siguientes:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de Participación</u>
Grupo financiero Actinver, S.A. de C.V. (GFA)	Tenedora de las empresas del Sector Financiero y dirección corporativa	99%
Servicios Financieros Actinver (antes Prudential Consultoría), S de R.L. de C.V.) (Servicios Financieros)	Prestación de servicios Financieros	99%
Servicios Actinver S.A. de C.V. (Servicios Actinver)	Prestación de servicios Administrativos	99%
Actinver Holdings, INC	Tenedora	100%
Servicios Directivos Actinver, S.A. de C.V. (Servicios Directivos)	Prestación de servicios Administrativos	99%
Servicios Alterna, S.A. de C.V. (Servicios Alterna)	Prestación de servicios Administrativos	99%
Desarrollos Actinver (antes Actinver Divisas), S.A. de C.V.	Compra venta de divisas/ Servicios Inmobiliarios	99%
Actinver Consultoría S.A. de C.V. (La Consultoría)	Promoción de seguros	99%

*El Grupo Financiero consolida a Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (**La Casa de Bolsa**), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple (**El Banco**), Actinver Lloyd, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (**La operadora**) y Actinver Financiera, Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. (**financiera**).

En el ejercicio 2009 las empresas que consolidan eran las siguientes:

<u>Subsidiarias</u>	<u>Actividad</u>	<u>% de Participación</u>
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (La Casa de Bolsa)	Intermediación Bursátil	99%
Actinver Lloyd, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión. (La operadora Actinver Lloyd)	Administración de activos	97.60%
Actinver Divisas, S.A. de C.V.	Compra-Venta de Divisas	99%
Actinver Holdings, Inc.	Tenedora	100%
Servicios Actinver, S.A. de C.V.	Servicios Administrativos	99%

Estados financieros de Subsidiarias.

La contabilidad de las empresas subsidiarias se ajustó a la estructura básica que, para la aplicación de las (NIF), definió el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), en la NIF A-1 o Estructura de las normas de información financiera.

En tal virtud consideraron en primera instancia las normas contenidas en la Serie NIF A Marco conceptual, así como lo establecido en el criterio A-3 Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad.

De tal forma observaron los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la (CNBV) sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que las subsidiarias realizan operaciones especializadas.

La normatividad de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior, será sólo a nivel de normas particulares de registro, valuación, presentación y en su caso revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros, así como de las aplicables a su elaboración.

Para efectos de los criterios de contabilidad, el proceso de supletoriedad aplica cuando en la ausencia de normas contables expresas emitidas por la CNBV en lo particular, y del CINIF en lo general, éstas son cubiertas por un conjunto formal y reconocido de normas.

A falta de criterio contable expreso de la CNBV o en las NIFS, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, en el presente ejercicio no se hizo uso de la supletoriedad.

Por lo mencionado en el párrafo anterior, deberán aplicarse en forma supletoria, en dicho orden, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los EUA. Pronunciamientos de normas de contabilidad financiera (Statements of Financial Accounting Standards, SFAS), pronunciamientos de Conceptos de contabilidad financiera (Statements of Financial Accounting Concepts, CON), interpretaciones (Interpretations, FIN), del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), opiniones del Consejo de Principios de Contabilidad (Accounting Principles Board Opinions, APB) y boletines de investigación contable (Accounting Research Bulletins, ARB) del Comité de Procedimiento Contable (Committee on Accounting Procedure), del Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados (American Institute of Certified Public Accountants, AICPA, Boletines técnicos del FASB (Technical Bulletins, FTB), guías de auditoría y contabilidad para la industria (Industry Audit and Accounting Guides), así como pronunciamientos sobre la postura (Statements of Position, SOP) del AICPA; Boletines de la práctica (Practice Bulletins, PB) del Comité Ejecutivo de Normas Contables del AICPA (Accounting Standards Executive Committee, AcSEC), y los Consensos de la Junta sobre Aspectos Emergentes del FASB (FASB Emerging Issues Task Force, EITF), e Interpretaciones contables (Accounting interpretations) del AICPA, guías de implementación (Implementation Guides, Qs and As) y posturas del equipo de trabajo (Staff Positions, FSP) del FASB.

De conformidad con las NIF A-8 Supletoriedad, mientras se utilice una norma supletoria, debe revelarse este hecho en Notas a los estados financieros, además de información tales como una breve descripción de la transacción, transformación interna o evento que motivó la utilización de la norma supletoria; la identificación de la norma supletoria, organismo que la emite, y fecha de vigencia; la fecha en que inició la supletoriedad, así como el período en el que la norma utilizada inicialmente como supletoria se haya sustituido por otra norma supletoria.

A continuación se describen las políticas contables más importantes establecidas por Corporación Actinver S.A, de C.V., y Subsidiarias, aplicables hasta el 30 de Septiembre de 2010 y 2009.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

El 1 de Enero de 2008, entró en vigor la NIF B-10 denominada "Efectos de Inflación", misma que señala los entornos inflacionarios en los que puede operar una Entidad, los cuales, pueden ser: inflacionario y no inflacionario. Esta norma indica que se está en un entorno económico inflacionario cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%. Cuando se esté ante un entorno no inflacionario no se reconocerán los efectos de la inflación en la información financiera.

Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios). La norma permite la utilización indistinta pero consistente de las Unidades de Inversión (UDI) o del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) para medir los efectos inflacionarios sujetos de reconocimiento contable.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores y al 30 de septiembre de 2010 tomando en consideración la UDI, es la siguiente:

<u>Ejercicio</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación Acumulada 3 años</u>
2007	3.932983	-
2008	4.184316	-
2009	4.340166	-
Setiembre 2010	4.443196	<u>13.74%</u>

Con base en lo anterior, Corporación Actinver y sus subsidiarias, a partir del 1° de enero del 2008 aplican el entorno económico no inflacionario en el registro de sus operaciones; por lo tanto los estados financieros al 30 de Septiembre de 2010 y 2009 presentan en sus activos y capital contable solamente los efectos de reexpresión determinados hasta la última fecha en que se aplicó el método integral, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 donde los estados financieros a esa fecha, se reexpresaron conforme a la NIF B-10 del CINIF, a través de la aplicación de factores derivados de la UDI, conforme lo establece la Interpretación a la Norma de Información Financiera 2 (INIF 2) "Utilización de las UDIS en Instituciones del Sector Financiero" y de acuerdo con las empresas que consolida.

c) Disponibilidades.

Se encuentran representadas principalmente por caja, depósitos bancarios, disponibilidades restringidas o dadas en garantía, las cuales se valúan a valor nominal, y registran los rendimientos que generan al resultado conforme se devenguen; las disponibilidades restringidas son aquellas operaciones de divisas que se tienen que liquidar dentro de un período de hasta 72 horas después de haberse pactado, los intereses se registran en resultados conforme se devengan.

d) Cuentas de Margen.

En la Casa de Bolsa las cuentas de margen no integran el rubro de Disponibilidades de acuerdo a la Resolución publicada por la CNBV el 30 de abril de 2009 en el Diario Oficial de la Federación. Las cuentas de margen controlan las aportaciones de margen entregadas y recibidas cuando se operan instrumentos financieros derivados tanto en el mercado bursátil como en el extrabursátil.

e) Inversiones en valores.

Al momento de su adquisición, las inversiones en valores se clasifican en títulos para negociar o títulos recibidos en reporto. Cada una de estas categorías posee normas específicas en lo referente a reglas de registro, valuación y presentación por separado en el balance general.

Los títulos para negociar al momento de su adquisición se registran al costo de adquisición. Representan las inversiones en valores públicos y privados y se valúan a su valor razonable, de acuerdo con los valores dados a conocer por un proveedor de precios independiente, autorizado por la CNBV. En la fecha de su enajenación se reconocen en los resultados por Compra-Venta, el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros de los mismos. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones valuadas bajo el método de costo promedio y su valor razonable, se registra en resultados del ejercicio, dentro del resultado por valuación a valor razonable.

Los títulos recibidos en reporto se registran al costo de adquisición a la fecha de concertación de la operación. El reconocimiento del premio se efectúa con base en el valor presente del precio al vencimiento de la operación, afectando la valuación de los títulos objeto de la misma, así como los resultados del ejercicio, entendiéndose como valor presente el precio objeto del reporto más el premio estipulado descontado a la tasa de rendimiento que corresponda al mismo tipo de instrumento, con un plazo de vencimiento equivalente al plazo restante del reporto.

f) Operaciones de reporto.

En la Casa de Bolsa, conforme a las disposiciones establecidas en el criterio B-3, de la Resolución publicada el 30 de abril de 2009 en el Diario Oficial de la Federación; para las Casas de Bolsa, las operaciones de reporto se reconocen atendiendo la sustancia económica y su tratamiento contable es realizado a través de una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar, que representa el derecho o la obligación de recibir o restituir el efectivo, según corresponda, así como, los intereses devengados. El colateral entregado debe presentarse como restringido de acuerdo con el tipo de activo financiero de que se trate, mientras que el colateral recibido se presenta en cuentas de orden.

Posiciones como Reportada.

Se reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como, una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, el cual representa la obligación de restituir el efectivo a la reportadora. El valor razonable de la cuenta por pagar está representado por el precio pactado inicial y el reconocimiento del interés por reporto (interés devengado pagado) de acuerdo al método de interés efectivo.

Posiciones como Reportadora.

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar a su valor razonable, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado a la reportada. El valor razonable de la cuenta por cobrar está representado por el precio pactado inicial y el reconocimiento del interés por reporto (interés devengado ganado) de acuerdo al método de interés efectivo

La posición activa de los títulos a recibir y la posición pasiva de los títulos a entregar se valúan a su valor razonable, utilizando precios proporcionados por un proveedor de precios, las cuentas por cobrar y por pagar correspondientes se valúan al valor presente del precio al vencimiento de la operación (precio pactado más el premio). El efecto de valuación se reconoce en resultados.

En el Banco, las operaciones de compraventa de títulos al amparo de un contrato de reporto se registran a su valor pactado. Dichas operaciones reconocen un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme se devenga y se realiza conforme a la fecha de vencimiento del contrato.

Para efectos de reconocer la valuación de las posiciones activas y pasivas de las operaciones de reporto, se toma el valor de mercado de los títulos a entregar o recibir. En el caso del compromiso futuro de recomprar o revender dichos títulos se toma el valor presente del precio al vencimiento. Sin embargo, por lo que se refiere a las cuentas por cobrar o pagar que representan el compromiso futuro de revender o recomprar los mencionados títulos, las NIF reconocen éstas en relación con la sustancia de la transacción (financiamiento) y, por tanto, sólo requieren el reconocimiento del premio devengado en línea recta.

Los efectos de la valuación de las posiciones activas de las inversiones en valores clasificadas como Disponibles para la venta, se registran en el capital contable.

Adicionalmente, como parte de las operaciones de reporto que representan una transferencia de propiedad y que se celebren a plazos mayores a 3 días hábiles bancarios contados a partir de la fecha de concertación, incluyendo prórrogas, el Banco actuando como reportado o, en su caso, como reportador, se obliga a garantizar dichas operaciones. Cuando existe transferencia de propiedad de las garantías, de conformidad con lo establecido en el criterio contable C-1 emitido por la CNBV, el Banco como reportado o, en su caso, como reportador, entrega dichas garantías y tiene el derecho a recibir estas últimas, así como los derechos patrimoniales. En aquellas garantías pactadas en las que el Banco actuando como reportado haya transferido la propiedad, dichos activos se consideran como restringidos. Si por el contrario, el Banco actúa como reportador, dichas garantías se reconocen en cuentas de orden. Dichas garantías se valúan, en su caso, de conformidad con los criterios contables aplicables a cada una de ellas.

A partir del 29 de diciembre de 2008, el Banco adoptó una facilidad regulatoria emitida por la Comisión, consistente en una modificación importante en materia de registro contable de las operaciones de reporto.

g) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo a su intención de uso ya sea de negociación o de cobertura como a continuación se explica:



En la cuenta de margen se reconoce el efectivo de las liquidaciones diarias derivadas de las utilidades o pérdidas por el cierre de posiciones así como los rendimientos y comisiones por posiciones abiertas realizadas por la cámara de compensación a través del socio liquidador (Scotiabank Inverlat, S.A.), contra el estado de resultados.

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de cobertura).

Contratos de futuros.

Las compras y ventas de futuros realizados en el mercado de derivados sobre tasas de interés (TIIE), bonos gubernamentales (M10) y divisas (DEUA), se registra una parte activa y una parte pasiva por el valor pactado de los contratos en la fecha de celebración, las cuales se valúan diariamente a sus valor razonable proporcionada por proveedor de precios.

Contratos adelantados (Forwards).

En las operaciones de compra y venta de contratos adelantados realizados en el mercado no estandarizado sobre divisa de dólar, se registra el inicio nominal (valor pactado de los contratos en la fecha de celebración) afectando una parte activa y una parte pasiva actuando ya sea como comprador y vendedor, las cuales se valúan diariamente a su valor razonable determinado por proveedor de precios.

Contratos de Opciones.

Actuando como comprador y vendedor en mercado no estandarizado, las primas pagadas y primas cobradas se registran en el rubro de operaciones con valores y derivadas tanto en el activo como en el pasivo, ambas primas se valúan posteriormente de acuerdo con su valor razonable determinado por el proveedor de precios, registrando su efecto de valuación en resultados. Por los derechos que otorgan se dividen en compra (TIIE y FX) y de venta (TIIE y FX); las cuales se ejercen al final de período de vigencia (opciones europeas).

Operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación).

Swaps.

Los swaps con fines de negociación se registran al precio pactado al inicio del contrato. La valuación de las operaciones con fines de negociación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros a recibir y entregar, proyectados de acuerdo a tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado a la fecha de valuación, reconociéndose en el estado de resultados.

h) Cartera de créditos.

En el Banco, los créditos vigentes representan los importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio. El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos del Banco.



El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;

Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;

Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días naturales de vencidos, y los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido. Asimismo, los créditos con plazos de vencimiento mayores a un año con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran, se consideran como cartera vencida.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las NIF requieren el reconocimiento de los intereses devengados y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o, que siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito.

Al 30 de Septiembre de 2010, el Banco no tenía cartera vencida.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran directamente a los resultados del ejercicio debido a que el monto no es significativo.

Los costos asociados al otorgamiento de créditos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Las NIF requieren que los costos se identifiquen con el ingreso que generen en el mismo período, independientemente de la fecha en que se realicen.

i) Estimación preventiva para riesgos crediticios.

En el Banco, la cartera de créditos comerciales se califica de acuerdo con una metodología general en que se aplican los niveles de riesgo establecidos para cada tipo de crédito a los saldos deudores mensuales individuales, incluyendo la cartera a cargo del Gobierno Federal o con su garantía y otros tipos de créditos cuyo saldo representa, cuando menos, el equivalente de 4,000,000 de Unidades de Inversión (UDI o UDIs, según sea el caso) a la fecha de calificación. Los créditos cuyo saldo a la fecha de la citada calificación es menor, se califican asignando probabilidades de incumplimiento de manera paramétrica, con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

Para la calificación de la cartera de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, el nivel de estimaciones preventivas se calcula aplicando probabilidades de incumplimiento y la severidad de la pérdida tomando en cuenta las garantías propias de los créditos con base en el número de incumplimientos que se observen a partir de la fecha del primer evento de incumplimiento y hasta la fecha de la citada calificación.

EL Banco no mantiene estimaciones preventivas en exceso a las determinadas por las metodologías de calificación, las ordenadas y autorizadas por la Comisión.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 30 de Septiembre de 2010 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera.

j) Otras cuentas por cobrar.

Se registran a su valor nominal que es el mismo de recuperación. La estimación por cuentas incobrables o difícil cobro corresponde a aquellas cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento es mayor a 90 días naturales por las cuales se estima un grado de incobrabilidad.

k) Inmuebles, mobiliario, equipo y gastos de instalación.

Se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio de 2007 se encuentran reexpresados con base en factores derivados de los valores de las Unidades de Inversión (UDI)

La depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo, la amortización de las mejoras a locales arrendados, así como la depreciación de la reexpresión se calculan por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos correspondientes. El activo fijo tiene las siguientes tasas de depreciación:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Tasa Anual %</u>	<u>Años</u>
Mejoras a locales arrendados	10	10
Equipo de cómputo	30 y 12	3 y 9
Mobiliario	10	10
Equipo de transporte	25	4
Inmuebles	5	20
Equipo de comunicación	10	10

l) Arrendamiento financiero.

Una operación es registrada como arrendamiento capitalizable, sí dentro de la operación, esta por lo menos cumple con algunas de las siguientes condiciones: i) El contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del contrato, ii) El contrato contiene la opción de compra a precio reducido; iii) El período de arrendamiento es sustancialmente igual que la vida útil remanente del bien arrendado; o iv) El valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual que el valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio fiscal otorgado por la inversión en el bien arrendado, o valor de desecho, que el arrendador conserve en su beneficio.

El arrendamiento capitalizable se registra como un activo y una obligación correlativa, a un valor equivalente al menor entre el valor presente de los pagos mínimos y el valor de mercado del bien arrendado, a la fecha de inicio del arrendamiento. La diferencia entre el valor nominal de los pagos mínimos y la obligación registrada representa el costo financiero o intereses a aplicar a los resultados durante el período de arrendamiento.

m) Inversiones permanentes en acciones.

Las inversiones permanentes en acciones de Sociedades de Inversión que tiene la operadora Actinver, y Actinver Financiera, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros (valor de mercado) reconociendo la parte proporcional posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reportan los estados financieros de las emisoras, en el rubro de resultados de Participación en el resultado de subsidiarias.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejercen La operadora Actinver y Actinver Financiera, obedecen a un requisito legal para representar a las Sociedades de Inversión en los actos jurídicos y legales que se requieran.

Con fecha 26 de Septiembre de 2009, Corporación Actinver y la operadora Actinver firmaron un contrato de compra - venta de 498 acciones (de las 499 acciones de que era tenedora la operadora Actinver) representativas del capital social de SERVICIOS ACTINVER, S.A. DE C.V. a un precio de \$ 7 pesos por acción, muy similar a su valor contable, teniendo como resultado de la venta una pérdida de \$ 21 mil pesos en la misma fecha.

n) Deterioro de activos de larga duración en uso.

Corporación Actinver revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable. Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean sustancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los productos ó servicios que se comercializan, competencia y otros factores económicos y legales.

o) Intangible.

Se reconocen en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. Los activos intangibles considerados con una vida útil indefinida no se amortizan y su valor se sujeta a las disposiciones normativas sobre pruebas de deterioro.

p) Provisiones.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, cuando es probable que requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente, el registro contable de dichas provisiones está hecho en base al mejor criterio tomado por la administración,;sin embargo, las aplicaciones reales pueden observar desviaciones a los criterios considerados.

q) Impuestos a la utilidad.

El Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C., por medio del Boletín D-4 "Impuesto a la utilidad", establece que dado que a partir del 1 de enero de 2008 las empresas estarán obligadas a calcular el Impuesto sobre la Renta, el Impuesto Empresarial a Tasa única y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo, todos relacionados con la utilidad de las empresas, para facilitar la interpretación de los estados financieros, dicho Boletín propone que el impuesto que se cause se denomine "Impuesto a la Utilidad".

El Impuesto Sobre la Renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El impuesto diferido se calcula tomando como referencia proyecciones financieras para determinar si, se causará ISR o IETU y se reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará.

r) Fideicomisos.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

Los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos que se encuentran suspendidos de acumulación y no son cobrados, se llevan en cuentas de orden. Cuando los ingresos devengados son cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

s) Beneficios a los empleados.

En el Banco no tiene planes de beneficios a los empleados de contribución definida, con excepción de las requeridas por las leyes de seguridad social.

- i. Los beneficios directos (sueldos, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, entre otros) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.



- ii. El Banco, hasta el 30 de septiembre de 2009, formaba parte del programa establecido por la casa matriz de Grupo (Prudential Financial, Inc. [PFI]) respecto del plan de opciones de compra de acciones para empleados, plan internacional de compra de acciones y el plan restringido de compra de acciones para empleados, los cuales eran formalizados a través de un contrato de aceptación entre la casa matriz y el empleado al precio vigente de las acciones a la fecha de asignación de las mismas; respecto al plan de opción de compra de acciones de empleados se obtenía el derecho de ejercer las acciones a partir del siguiente año al que las opciones fueron otorgadas y como plazo máximo 10 años a partir de la fecha en que les fueron otorgadas; respecto al plan internacional de compra de acciones se le ofrecía la oportunidad al empleado de adquirir acciones ordinarias de PFI con un quince por ciento de descuento; por lo que respecta al plan restringido de compra de acciones se obtenía el derecho a ejercer dichas acciones tres años después de que los planes de compra de acciones fueron otorgados.

Durante 2009, derivado de la reestructura corporativa de Corporación Actinver mencionada en la Nota 1, la provisión por esta prestación fue aplicada en su totalidad.

- iii. Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria, etc., prima de antigüedad e indemnizaciones, entre otros, son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores.

En Servicios Actinver S.A. de C.V., Servicios Alterna S.A. de C.V., Servicios Directivos S. A. de C.V., la Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2010 de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Los beneficios directos a los empleados, se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan, los beneficios por terminación al retiro como primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral, al retiro, se registran conforme se devenga, el cual se calcula mediante calculo actuarial conforme a la NIF D-3. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la entidad.

t) Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas de conformidad con el tipo de cambio vigente al día de la operación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan con el tipo de cambio al cierre de cada mes y del ejercicio, publicado por el Banco de México. Las diferencias en cambios en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados del ejercicio.

u) Reconocimiento de ingresos.

En La Casa de Bolsa- los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión se valúan utilizando precios proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la CNBV, denominados "proveedores de precios".

En las operaciones de reporto se reconoce un interés sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al método de interés efectivo, tomando en cuenta el precio al vencimiento del compromiso futuro de reventa o recompra de los valores.

Todos los instrumentos financieros derivados, clasificados con fines de negociación o de cobertura, se registran a su valor pactado y se valúan de acuerdo con su intención de uso, ya sea de cobertura de una posición abierta de riesgo o de negociación.

En el Banco- los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés imputado o línea recta, según corresponda.

Los valores e instrumentos financieros que forman parte de la cartera y portafolio de inversión, se valúan, en lo conducente, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores autorizados por la Comisión, denominados "proveedores de precios".

En las operaciones de reporto, se reconoce un premio sobre el precio pactado, el cual se registra en resultados conforme al valor presente del precio al vencimiento del compromiso futuro de revender o recomprar dichos títulos, respectivamente.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran directamente a los resultados del ejercicio.

En las Operadoras-los ingresos se obtienen aplicando el porcentaje de servicios administrativos autorizado por el Consejo de Administración sobre los activos netos diarios de las Sociedades de Inversión (Fondos).

Los ingresos por servicios de administración y asesoría, así como los intereses generados por las inversiones se registran en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

v) Operaciones de custodia y administración.

En la Casa de Bolsa dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realiza la institución por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados y las operaciones de reporto.

En el caso de custodia de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, administrados o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en custodia o administración; sin embargo, el custodio es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

Todos los valores se encuentran depositados en el SD Indeval, S.A. de C.V. (INDEVAL), instituto encargado de la custodia de valores, entidad ajena a LA CASA DE BOLSA. Dichos valores se concilian diariamente con los registros de LA CASA DE BOLSA.

Dado que estos activos no son propiedad de LA CASA DE BOLSA, éstos no forman parte del balance general. Se registra en cuentas de orden el valor de mercado de dichos bienes.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable, se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

En el Banco, dentro de las operaciones de administración se contemplan las operaciones que realizan las instituciones por cuenta de terceros, tales como la compraventa de valores y las operaciones de reporto.

Dado que los activos administrados no son propiedad del Banco, éstos no forman parte del balance general. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que estaría obligado a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración, así como de aquellas operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, se realiza en función de la operación efectuada de conformidad con el Criterio Contable B-9, emitidos por la CNBV.

Las Operadoras efectúan básicamente dos funciones: labores de administración de activos, manejando las inversiones de los fondos propios; y la distribución de fondos, colocando acciones de fondos propios y de otras operadoras de fondos entre sus clientes y distribuidores.

Dentro de las operaciones de administración y distribución incluye el gestionar con terceros la compraventa de valores por cuenta de los fondos propios.

Los valores de los fondos de inversión se encuentran depositados en la INDEVAL, en cajones individuales para cada fondo, a través de contratos individuales de custodia con Casa de Bolsa Actinver, S.A. de C.V. y con Banco Nacional de México, S.A. y se valúan diariamente al Valor Razonable determinado por un proveedor de precios independiente.

Las inversiones de los clientes, básicamente acciones de los fondos, se encuentran custodiadas también en la SD Indeval, S.A. de C.V., a través de un contrato de custodia y administración de la operadora con Casa de Bolsa Actinver, S.A. de C.V. y con Banco Nacional de México, S.A. y se valúan al Valor Razonable determinado por un valuador de fondos independiente.

En el caso de valores propiedad de terceros, éstos pueden ser enajenados, distribuidos o traspasados de acuerdo con las condiciones pactadas en los contratos. Por la esencia de este tipo de operaciones, no existe transmisión de la propiedad del bien en administración o distribuido; sin embargo, el administrador es responsable por los mismos, por lo que asume un riesgo en caso de su pérdida o daño.

En todos los casos en que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en administración o distribución, se registra el pasivo correspondiente contra los resultados del ejercicio. Dicho registro contable, se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.



w) Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

En el Banco, las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador.

x) Prima en venta de acciones.

Corresponde excedente entre el valor nominal o teórico de las acciones emitidas y el precio pagado en la oferta pública de las mismas en la Bolsa de Valores, la determinación de la prima en venta de acciones se muestra en la nota 10 e).

La prima en venta de acciones se muestra neta de los gastos relacionados con la colocación de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, tales como gastos de abogados, comisiones por colocación e impresiones, a la fecha se identificaron \$5.

y) Reserva para adquisición de acciones propias.

Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición y colocación respectivamente, el manejo contable se hace la siguiente forma:

- La reserva esta topada hasta por el importe total de las utilidades acumuladas.
- Las acciones recompradas constituyen una partida especial de naturaleza deudora dentro de la reserva para recompra de acciones.
- En caso que se decreten dividendos de las acciones recompradas disminuyen el costo de adquisición de dichas acciones.
- El importe obtenido en la recolocación de acciones recompradas afecta directamente a la partida especial en la reserva de recompra de acciones.
- El posible diferencial entre la venta y el costo obtenido en la recolocación de las acciones recompradas se trata como sigue:- Si el precio de venta es superior al costo de compra, se muestra en el capital contribuido en una partida denominada òprima en recolocación de acciones recompradas.
- Si el costo de compra es superior al precio de venta se carga a la prima en recolocación de acciones recompradas, hasta agotarla y en su caso el excedente se carga al capital ganado.

NOTA 3. INVERSIONES EN VALORES.

Las inversiones se integran como sigue:

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos como son movimientos de precios en el mercado donde se cotizan, movimientos en las tasas de interés asociadas al plazo, movimientos en los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

La integración de las inversiones en valores se muestra a continuación:

Concepto	Septiembre 2010	Septiembre 2009
Títulos para Negociar (Posición propia)	\$ 844	\$ 885
Títulos para Negociar (Restringidos) (a)	9,761	12,739
Inversión BMV (Disponible)	75	-
Inversión BMV (Restringido)	129	-
Títulos disponibles para la venta	3,243	9
Títulos disponibles para la venta (Posición propia)	353	232
Títulos disponibles para la venta (Restringidos)	2,890	-
Total Títulos para negociar	\$ 14,052	\$ 13,866

Títulos para negociar.

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del período, dentro de la cuenta de resultado por valuación a valor razonable.

Títulos disponibles para la venta.

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos disponibles para la venta se registra como parte del capital ganado, sin afectar el estado de resultados.

(a) En Junio 2009 Corporación Actinver compró 1 millón de dólares de papel de Findep a 5 años con cupón del 10% tasa en Usd, la valuación se hace en Pesos con tipo de cambio fix.

Corporación Actinver operó un Cross Currency Swaps contraparte Actinver Casa de Bolsa con un plazo de 5 años por un notional de 1 millón de dólares, es un contrato donde Corporación se obliga a pagar una tasa de 10% en dólares sobre un nominal de 1 millón de dólares, para que Casa de Bolsa no tomara el riesgo del Swap, hizo la operación contraria con Banamex (sin utilidad) y Banamex nos paga una tasa de 14.46% en pesos, esto sobre un nominal de 12 millones 526 mil. (Tipo de cambio inicial 12.5260), la valuación se hace en pesos con tipo de cambio fix.

NOTA 4. OPERACIONES CON VALORES (REPORTOS).

Las operaciones de reporto se realizan con instrumentos gubernamentales, bancarios y certificados bursátiles (gubernamentales y privados) Las posiciones actuando como reportada y reportadora de los colaterales a recibir y los colaterales a entregar se valúan a su valor razonable, utilizando precios proporcionados por un proveedor de precios. Las cuentas por cobrar y por pagar correspondientes se valúan de acuerdo al método de interés efectivo (operación pactada más interés), el efecto de valuación de ambas se reconoce en el estado de resultados.

Al 30 de Septiembre de 2010 la casa de bolsa y el banco tiene las operaciones de reporto como a continuación se muestra:

En el Banco

	PLAZO PROMEDIO	INICIO PACTADO	SALDO NETO
BONDESD	1.00	12	12
BONDESD	1.00	124	125
BPA182	1.00	45	45
Deudor en Reporto		181	182

En la casa de Bolsa				En el Banco			
	PLAZO PROMEDIO	INICIO PACTADO	SALDO NETO		PLAZO PROMEDIO	INICIO PACTADO	SALDO NETO
AMX	15	101	101	BONDESD	1.00	12	12
BANAMEX	19	541	542	BONDESD	7.00	8	8
BIMBO	1	4	4	BONDESD	14.00	3	3
BINTER	15	94	94	BONDESD	1.00	131	130
BONDESD	14	584	584	BPA182	14.00	2	2
BONOM	1	250	250	BPA182	1.00	45	45
BPA182	39	25	26	CBPF	1.00	9	9
BPAS	1	110	110	CBPF	21.00	10	10
BPAT	8	1,668	1,669	CFECB	1.00	1	1
BSANT	10	997	1,000	CFECB	1.00	81	81
CABEI	1	55	55	CFECB	1.00	109	108
CASITA	1	8	8	GDFCB	1.00	639	635
CBPF	28	465	465	GDFCB	7.00	1	1
CETESBI	3	1,293	1,293	GDFCB	21.00	1	1
CFECB	4	470	470	IFHGO	1.00	449	447
CFEHCB	2	90	90	PEMEX	1.00	180	177
GDFCB	1	527	527	PEMEX	1.00	935	931
GECB	1	13	13	PEMEX	1.00	269	267
IFHGO	1	0	0	PEMEX	21.00	4	4
IINBURS	1	197	197				
MEXCHEM	1	2	2			2,887	2,870
NRF	1	117	117				
PEMEX	3	1,438	1,438				
TELFIM	16	388	388				
TELINT	21	182	182				
TELMEX	1	80	80				
UDIBONO	1	8	8				
ACREEDORES POR REPORTO		9,709	9,715	Acreedor por Reporto		2,887	2,870
				Total Acreedores en Reporto		12,585	

En la Casa de Bolsa 2009

CONCEPTO	PLAZO PROMEDIO	INICIO PACTADO	SALDO NETO
BONDESD	1.00	349	349
CETESBI	1.00	289	289
DEUDORES POR REPORTEO		638	638
AMX	27.00	0	0
ARCA	27.00	0	0
BANAMEX	1.00	999	999
BIMBO	1.00	127	127
BONDESD	18.65	1,036	1,036
BONOM	1.00	3	3
BPA182	78.73	18	18
BPAS	11.13	221	221
BPAT	16.73	2,332	2,334
CABEI	1.00	37	37
CASITA	22.80	8	8
CBPF	1.00	556	556
CEMEXCB	1.00	145	145
CETESBI	1.12	2,749	2,749
CFECB	6.40	77	77
CFEHCB	1.00	33	33
FNCOTCB	1.00	1	1
GDFCB	7.15	1,542	1,543
IBACMEX	1.00	39	39
IFHGO	27.10	605	606
INAFIN	1.00	6	6
KIMBER	6.00	1	1
LIVEPOL	1.00	0	0
MEXCHEM	1.00	100	100
NRF	1.00	31	31
PEMEX	1.00	554	554
PMXCB	3.60	931	932
TELFIM	1.00	37	37
TELINT	1.14	301	301
TELMEX	1.27	208	208
UDIBONO	1.00	53	53
		12,753	12,757
Total		13,391	13,395

NOTA 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO).

Al 30 de Septiembre se integran como sigue:

Concepto	Septiembre 2010	Septiembre 2009
Impuestos por recuperar	\$ 76	19
Deudores diversos	43	36
Liquidación de la sociedad movimiento deudor	96	142
Comisiones por cobrar	90	51
Clientes cuenta corriente	83	16
Préstamos y adeudos del personal	17	
Servicios Administrativos		
Subtotal	405	264
Menos:		
Estimación para cuentas incobrables	(28)	(6)
Total de otras cuentas por cobrar	\$ 377	\$ 258

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Los inmuebles, mobiliario y equipo al 30 de Septiembre se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Septiembre 2010</u>	<u>Septiembre 2009</u>
Mejoras a inmuebles arrendados	\$ 98	\$ 53
Equipo de cómputo	20	50
Mobiliario y equipo	23	64
Inmuebles	10	26
Terrenos	13	15
Equipo de comunicaciones	4	
Equipo de transporte	6	7
Equipo en arrendamiento	6	6
Depreciación	-	(123)
Total Neto	\$ 180	\$ 98

La depreciación llevada a resultados al 30 de Septiembre de 2010 y 2009, ascendió a \$ 27 y \$ 14, respectivamente.

NOTA 7. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES.

<u>Concepto</u>	<u>Septiembre 2010</u>	<u>Septiembre 2009</u>
(A) Fideicomisos	\$ 116	109
Fondos de Inversión	61	39
Otros	-	2
Total	\$ 177	150

(A) Con fecha 8 de febrero de 2008, Corporación Actinver participa como fideicomitente en el fideicomiso de administración e inversión celebrado con Banco Inbursa, S.A., cuyo objetivo es invertir en acciones o deuda de las sociedades promovidas. El importe de la inversión actual es de \$47.

El 20 de septiembre de 2010 se efectuó una inversión por USD \$500,000 equivalentes a 6 correspondientes a la aportación de Corporación Actinver al fideicomiso 208, para participar en capital de Hoteles City Express.

Con fecha 11 de septiembre de 2007, Grupo Actinver, S.A. de C.V. participa como fideicomitente en un contrato de fideicomiso celebrado con Banco Inbursa, S.A. con el fin de participar con otros fideicomitentes en el capital social de una empresa de aviación con una inversión propia de \$60.

(B) Corresponde a la serie A del capital social fijo de las sociedades de fondos de inversión.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS E INTANGIBLES.

Concepto	Septiembre 2010	Septiembre 2009
a) Bases de clientes	\$ 392	380
Gastos de Instalación	-	85
b) Valor Razonable	511	-
Depósitos en Garantía	41	243
Pagos Anticipados	30	38
Crédito Mercantil	35	35
Desarrollo de Sistemas	17	8
Gastos de la Emisión Cebur	-	4
Publicidad	-	3
Otros Activos	14	6
Amortizaciones	(26)	(24)
	\$ 1,014	\$ 778

- a) Corresponden al intangible identificado en la compra de las acciones de Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (La Casa de Bolsa), Desarrollos Actinver (antes Actinver Divisas) S.A. de C.V. y Actinver Loyd, Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. (La operadora); este concepto está sujeto a pruebas de deterioro, se considera que no hay indicios del mismo en virtud de la rentabilidad de las empresas referidas y sus activos administrados.
- b) El 6 de octubre de 2009, Corporación Integradora Actinver, S. A. de C. V. adquirió el 99.99% de las acciones de Prudential Bank, S.A. y 99.99% de Prudential Financial Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. Los resultados de operación de las empresas adquiridas se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de esa fecha.

Las principales operaciones que el Banco realiza consisten en la prestación de servicios de la banca y crédito en los términos de la LIC.

Prudential Financial Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V. está autorizada para actuar como sociedad operadora y administradora de sociedades de inversión, estando facultada para la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de dichas sociedades.

A continuación se resume el valor razonable estimado de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a la fecha de adquisición de Prudential Financial Operadora de Sociedades de Inversión, S.A. de C.V y Prudential Bank, S.A. El valor del activo intangible pagado por la administración de los Activos de los Fondos de la operadora, se valoró hasta por el importe pagado y al total de la deuda contraída, por un importe de \$85 en la operadora y \$498 en el Banco para quedar en un total de \$583, en octubre de 2010 vence en primer aniversario de la operación de compra venta del Banco y de la operadora, razón por la cual se revisaron los valores registrados y el monto de la deuda por lo que se ajustaron \$60 al valor razonable inicialmente registrado en virtud que será descontado del pago total a (PIIC), por otra parte se ajustaron \$12 por corresponder a conceptos capitalizados en 2009 y que se debían al GFA. No existe ningún activo sujeto a valuación por terceros, por lo que se presentan los valores razonables de la empresa adquirida al 6 de octubre de 2009, menos los ajustes efectuados en 2010 mencionados anteriormente, este concepto está sujeto a pruebas de deterioro, se considera que no hay indicios del mismo en virtud de la rentabilidad de las empresas referidas y sus activos administrados.

Prudential Financial Operadora de Sociedades de Inversión, S. A. de C. V.
(cifras en millones de pesos)

ACTIVO	Valores Justos (Fair Value) 6 de Octubre de 2009	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008
Títulos para negociar	33	34
Compañías subsidiarias		20
Premios, comisiones y derechos por cobrar	20	-
Saldos a favor de impuestos e impuestos acreditables	29	5
Deudores Diversos	-	2
Inmuebles, mobiliario y equipo	12	15
Inversiones permanentes en acciones	20	18
Impuestos diferidos	2	1
Pagos anticipados	-	12
Depósitos en Garantía	-	3
intangible cartera	99	-
TOTAL ACTIVO	215	110
PASIVO		
Impuesto sobre la renta	2	3
Acreedores Diversos		16
Impuesto al valor agregado	27	5
Provisiones para obligaciones diversas	5	5
Otros acreedores diversos	19	-
TOTAL PASIVO	53	29
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTABLE CONTRIBUIDO		
Capital social	125	148
Incremento por actualización del capital social pagado	23	-
CAPITAL GANADO		
Resultado de ejercicios anteriores	(49)	-
Incremento por actualización de Res de ejercicios anteriores	(19)	-
Ajustes Derivados de la NIF B-7	85	-
RESULTADO NETO	(3)	(68)
TOTAL CAPITAL CONTABLE	162	81
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	215	110

PRUDENTIAL BANK, S. A.
(Cifras en millones de pesos)

ACTIVO	Valores Justos (Fair Value) 6 de Octubre de 2009	Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008
Disponibilidades	4	7
Inversiones en valores	915	1,886
Cartera de crédito (neto)	21	205
Otras cuentas por cobrar (neto)	-	20
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	14	15
Impuestos diferidos	7	8
Otros activos	-	2
Activos intangibles	490	-
ACTIVO TOTAL	1,450	2,143
PASIVO		
Depósitos de exigibilidad inmediata	10	3
Acreedores por reporto	527	1,673
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	-	53
TOTAL PASIVOS	537	1,729
CAPITAL CONTABLE		
CAPITAL CONTRIBUIDO	424	424
CAPITAL GANADO		
Resultado de ejercicios anteriores	(10)	-
Ajustes derivados de la NIF B-7	498	-
resultado de ejercicios anteriores	-	(10)
Resultado neto	1	-
TOTAL CAPITAL CONTABLE	913	414
TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE	1,450	2,143

NOTA 9. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

<u>CONCEPTO</u>	<u>SEPTIEMBRE 2 0 1 0</u>	<u>SEPTIEMBRE 2 0 0 9</u>
PIIC	\$ 173	\$ -
Arrendamiento capitalizable	2	4
Acreedores por liquidación de operaciones	119	81
Comisiones por pagar	1	-
Dividendos por pagar	2	1
IVA por pagar	30	-
Otros impuestos por pagar	23	-
Impuestos y aportaciones de seguridad social retenidas	14	5
Provisión para beneficios a los empleados	6	3
Proveedores y acreedores diversos	28	-
Provisiones servicios administrativos	91	55
Otras cuentas por pagar	53	3
Créditos diferidos y otros cobros anticipados	18	-
Total a Corto Plazo	\$ 561	\$ 152
Certificados Bursátiles	500	500
PIIC	96	-
Total a Largo Plazo	\$ 596	\$ 500
Total Pasivo	\$ 1,156	\$ 652

Del adeudo con Prudential International Investments Corp (PIIC) ver comentarios de la Adquisición de negocios. Ver nota 7.

(a) Los Certificados Bursátiles de Grupo Actinver, S.A. de C.V. forman parte de un programa autorizado por la CNBV mediante oficio número 153/869740/2007 de fecha 9 de octubre de 2007. La primera emisión se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Valores con el no. 3088-4.15-2007-001-01 y la segunda emisión en el Registro Nacional de Valores con el no. 3088-4.15-2007-001-02.

- a) No. de series en que se divide la emisión; Con base en el programa de Certificados Bursátiles constituido por Grupo Actinver, S.A. de C.V., descrito en el prospecto de dicho programa por un monto de hasta \$500, se llevó a cabo la primera oferta pública por \$350 por 3,500,000 Certificados Bursátiles y la segunda oferta pública por \$150 por 1,500,000 Certificados Bursátiles ambas con valor nominal de \$100.00 pesos cada uno.
- b) Fecha de la emisión; 11 de octubre de 2007 y 17 de Septiembre de 2009.
- c) Valor nominal de los certificados: \$100 (Cien Pesos 00/100 M.N.).
- d) Fecha de vencimiento de los certificados bursátiles: 26 de noviembre de 2014.
- e) La tasa de interés será: TIIE a plazo de 28 días más 1.5 puntos porcentuales.
- f) Los certificados bursátiles que se emiten al amparo del programa son quirografarios, por lo que no cuentan con garantía específica.

Los recursos de la primera emisión de los certificados bursátiles fueron destinados a sustituir pasivos a corto y largo plazo por \$ 200, capital de trabajo de la Emisora por \$50. Así como la Capitalización de la

Casa de Bolsa por \$100. De la segunda emisión de certificados el 45% los recursos se emplearan para sustitución de pasivos sin costo y el 55% para cubrir los requerimientos de capital de trabajo.

6
27 de 60

NOTA 10. CAPITAL CONTABLE.

El capital social se compone de la siguiente forma al 30 de septiembre de 2010 y 2009:

Concepto	ACCIONES EMITIDAS	IMPORTE
Serie "A"	25,000,000	25
Serie "B"	203,629,471	764
Totales 30 de Septiembre 2009	228,629,471	789
Conversión 11 de marzo de 2010		
Serie "A"	15,375,552	25
Serie "B"	441,883,390	764
Totales	457,258,942	789
Incremento de Capital Acta 11 marzo 2010	65,260,564	106
Saldos después de capitalización		
Serie "A"	15,375,552	25
Serie "B"	507,143,954	870
Saldo al 30 de Septiembre 2010	522,519,506	895

a) Acuerdo de Accionistas.

- En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 11 de marzo de 2010, se tomaron los siguientes acuerdos:

1).- Decretar un dividendo por la cantidad de \$0.12 M.N. (cero pesos 12/100 Moneda Nacional), por acción, proveniente de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) pagadero a los accionistas en efectivo, en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad, dentro de los 30 (treinta) días de calendario siguientes a la fecha de esta Asamblea, los dividendos totales fueron por \$7.

2).- Se aprobó dividir todas y cada una de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, a efecto de que por cada acción representativa del capital social actualmente en circulación, existan, después de llevar a cabo dicha división (split), 2 (dos) acciones, en el entendido de que las acciones totalmente suscritas y pagadas que se encuentran en circulación que resulten de la división anterior estarán distribuidas proporcionalmente entre los actuales accionistas de la Sociedad conforme a su respectiva participación en el capital social de la Sociedad a la fecha de la Asamblea.ö

El capital social suscrito y pagado de Corporación Actinver ascendía a la cantidad de \$743 nominales y, como consecuencia de la reclasificación, conversión y división (split de dos Acciones por una Acción) de Acciones aprobada en dicha Asamblea, el capital social estaba representado por 457,258,942 Acciones, todas ellas totalmente suscritas y pagadas.

Todas las Acciones confieren a sus propietarios iguales derechos y obligaciones, sin perjuicio de los derechos de minorías previstos en la LGSM, la LMV y en los estatutos sociales de Corporación Actinver.

3).- Asimismo, en la Asamblea de Accionistas mencionada anteriormente, se aprobó, entre otros asuntos, la emisión de hasta 65,260,564 nuevas Acciones, a ser colocadas en la Oferta. Una vez concluida la Oferta, y suponiendo que se coloque la totalidad de las acciones emitidas, el capital social suscrito y pagado de Corporación Actinver ascenderá a la cantidad de \$850 M.N. y estará representado por 522,519,506 Acciones, todas ellas estarán suscritas y pagadas, de las cuales 15,375,552 Acciones serán de la Clase I y representarán el capital mínimo fijo de la Emisora, y 507,143,954 Acciones serán de la Clase II y representarán el capital variable de la Emisora.

El precio de suscripción de las Acciones objeto de la Oferta conforme a las resoluciones de la Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Emisora celebrada el día 11 de marzo de 2010, es de \$1.62596 M.N. por Acción, de modo que cualquier cantidad en exceso al precio mínimo de suscripción por Acción anterior tendrá el carácter de prima por suscripción de acciones.

Como resultado del aumento de capital y de su colocación en la BMV se muestran los recursos obtenidos por la misma:

Precio de Venta	\$10.75 pesos
Acciones emitidas	65,260,564
Valor	\$ 702
Valor teórico o inicial	106
Prima venta de Acciones	595
Gastos relacionados con la Colocación	5
Prima en venta de acciones neta	\$ 590

La prima en venta de acciones se muestra neta de los gastos relacionados con la colocación de las acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, tales como gastos de abogados, comisiones por colocación e impresiones, a la fecha se identificaron \$5.

4).- Se resolvió separar la cantidad de \$7. para integrar la reserva legal en términos de lo establecido en el artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y el remanente será mantenido en la Cuenta de Utilidades Pendientes de Aplicación.

5).- Se crea la reserva para adquisición de acciones propias de la Sociedad y ordenen la compra y colocación de dichas acciones de conformidad con los acuerdos, políticas y limitaciones aprobados por la Asamblea de Accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad y con las disposiciones aplicables de la Ley de Mercado de Valores, la Circular Única de Emisoras y el Reglamento Interior de la Bolsa, la reserva está considerada hasta un importe de \$75.

- Mediante Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas del 30 de Abril 2009 se decretan dividendos por \$78 un dividendo por acción de \$ 0.36 pesos a pagar a más tardar el 31 de mayo del 2009. los cuales provienen del CUFIN de la empresa conforme a lo previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de Septiembre 2009 se incrementa el capital en \$150 con un precio por acción de \$15 pesos c/u.

b) Reserva Legal.

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituída cuando disminuya por cualquier motivo.

c) Utilidades.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de Corporación Actinver a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d) Utilidad Integral.

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, la utilidad integral del periodo se integra como se muestra en el estado de variaciones al capital contable al 30 de Septiembre de 2010 y 2009.

e) Reserva de recompras de acciones.

Se tiene constituida una reserva para la recompra de acciones por \$75, al 30 de Septiembre de 2010 se han efectuado recompras por un importe \$19 con cargo a esta reserva.

NOTA 11. IMPUESTO A LA UTILIDAD.**a) Impuesto Sobre la Renta.**

De acuerdo con la legislación vigente al 30 de Septiembre de 2010 y 2009, las empresas tienen la obligación de pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. Corporación Actinver realizó las proyecciones respectivas a dichos impuestos, y basado en esto cerró el ejercicio con una base gravable para el ISR y se prevé que este impuesto sea el que predomine en ejercicios posteriores.

El ISR diferido se registró de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) derivados de consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores afectados a los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuesto diferido se calculan con la tasa vigente en el ejercicio que se espera se materialicen los efectos.



El impuesto sobre la renta se calcula aplicando a la base gravable la tasa del impuesto establecida en las disposiciones de la Ley de dicho impuesto, para el ejercicio de 2009 la tasa vigente fue del 28% para los ejercicios de 2010, 2011 y 2012 la tasa aplicable es del 30%, a partir del ejercicio de 2013 la tasa que sea aplicable será del 29%.

b) Tratamiento para el Impuesto Empresarial a Tasa Única.

Con la entrada en vigor de la LIETU el 1° de enero de 2008 la tasa para 2009 es del 17% y 17.5% a partir de 2010, aplicable a la base que se determine sobre el flujo de efectivo, después de disminuir de los ingresos objeto del impuesto (enajenación de bienes, prestación de servicios independientes y otorgamiento del uso o goce temporal de bienes) las deducciones autorizadas relacionadas con dichos ingresos que incluye, entre otras, las inversiones. No son deducibles los salarios, las contribuciones sociales, la previsión social, los intereses (excepto cuando correspondan a integrantes del sistema financiero), y las regalías que se paguen entre partes relacionadas, por lo que tampoco son acumulables estos últimos dos Conceptos. Cabe aclarar, que el total de las inversiones o adquisiciones de mercancías son deducibles en el año en que se paguen, y no bajo el Concepto tradicional de depreciación y costo de ventas.

Contra el IETU se puede aplicar un crédito fiscal por los salarios gravados y contribuciones sociales, así como por el equivalente al impuesto sobre la renta propio (antes de aplicar reducciones o créditos), y el pagado por dividendos que no provienen de CUFIN.

NOTA 12. CONTINGENCIAS.

I. La Casa de Bolsa.

La Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero dependiente del Servicio de Administración Tributaria con motivo de la revisión al dictamen fiscal del ejercicio 2005, rechazó la deducción en materia del Impuesto Sobre la Renta aplicado por parte de la casa de bolsa en la declaración anual del referido ejercicio por Concepto de pérdida por crédito incobrable en la cantidad de \$ 191. La administración de la casa de bolsa estima que con la implementación de los medios legales que establecen las disposiciones fiscales vigentes existe un alto grado de viabilidad para obtener una sentencia favorable de tales partidas en los términos que fueron aplicadas y por lo tanto no tener ningún tipo de efecto adverso sobre los resultados de operación y posición financiera de la casa de bolsa.

Existen 3 averiguaciones previas en donde la casa de bolsa se ve afectada por diversas operaciones no autorizadas por los clientes, el monto de las operaciones asciende a la cantidad de \$ 19.

II. La operadora Actinver.

Crédito fiscal determinado por el SAT mediante oficio número 330-SAT-21377 de fecha 11 de septiembre de 2003, por la cantidad de \$1 por Concepto de multas y recargos. El SAT establece que los pagos realizados por Concepto de cuotas obrero-patronales son ingresos acumulables, por lo cuales se debió retener ISR. Actualmente la operadora se encuentra en espera de la asignación del Tribunal Colegiado para la atención de la demanda de nulidad interpuesta el 22 de agosto de 2006.



Crédito fiscal determinado por el SAT mediante oficio número 330-SAT-VIII-22586 de fecha 6 de diciembre de 2005 por la cantidad de \$9 por Concepto de ISR, IVA, actualización de multas y recargos correspondientes al año 2002. El SAT argumenta que los gastos por publicidad realizados por la operadora no son indispensables para la entidad, debido a que el beneficio es para las Sociedades de Inversión que administra. Actualmente la operadora se encuentra en espera de la sentencia de la demanda de nulidad interpuesta el 29 de octubre de 2008.

Crédito fiscal determinado por el SAT mediante oficio número 330-SAT-VIII-5-10658 de fecha 6 de julio de 2007 por la cantidad de \$11 por Concepto de ISR, IVA, actualización recargos y multas por el ejercicio fiscal de 2003. El SAT señala que los gastos por publicidad realizados por la operadora no son indispensables para la entidad, debido a que el beneficio es para las Sociedades de Inversión que administra. Actualmente la operadora se encuentra en espera de la aceptación a la demanda de nulidad interpuesta el 29 de octubre de 2009.

NOTA 13. PARTES RELACIONADAS.

Ver anexo I.

NOTA 14. INFORMACION POR SEGMENTOS.

La Información acerca de la integración de los segmentos operativos se describe a continuación:

- a) La administración determino los segmentos operativos de la entidad conforme a las subsidiarias que se consolidaron, las cuales algunas son parte del sistema financiero mexicano y tienen operaciones especializadas para cada producto que manejan, a continuación se mencionan los principales segmentos (subsidiarias) y su actividad principal:

Grupo Financiero Actinver; su objeto social es adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas incluyendo derechos fideicomisarios sobre las mismas así como enajenar o traspasar tales acciones participaciones o derechos y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como controladora, esta es tenedora de empresas del sector financiero.

Su información financiera está preparada de acuerdo con los criterios específicos para sociedades controladoras de Grupos financieros emitidas por la CNBV.

Actinver Holdings Inc., es tenedora de las acciones de Actinver Securities Inc., esta última es una casa de bolsa cuyo objetivo es satisfacer los múltiples requerimientos de inversión internacional de un selecto grupo de inversionistas privados e institucionales, está registrada ante Securities and Exchange Commission (SEC) y asociada a la National Association of Securities Dealers (SIPC).

La información financiera que se incorporó a consolidación está preparada de acuerdo con las NIF Mexicanas mediante la aplicación del boletín B-15.

Servicios Actinver, S.A. de C.V., Servicios Alterna S.A. de C.V. y Servicios Directivos S.A. de C.V., tiene por objeto la prestación de servicios de mensajería en general, administración, mantenimiento, limpieza, reparación de oficinas e instalaciones de empresas.

Prestación y contratación de servicios personales y profesionales y en particular de naturaleza comercial, que sean conducentes al logro de sus objetivos.

Su información financiera está preparada de acuerdo con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Corporación Actinver, tiene como objeto social de entre otros el promover, constituir, organizar, explotar y tomar participación en el capital y patrimonio de todo género de sociedades mercantiles o civiles, tanto nacionales como extranjeras, así como el participar en su administración y liquidación. Así como el obtener o conceder préstamos y la adquisición, enajenación y en general la negociación con todo tipo de acciones, partes sociales y de cualquier título valor permitido por la ley.

Su información financiera está preparada de acuerdo con las NIF Mexicanas.

Servicios Financieros Actinver (antes Prudential Consultoría) tiene por objeto el prestar servicios financieros a empresas. Sus Cifras no son significativas para Corporación Actinver.

Actinver Consultoría S.A. de C.V. inicio actividades a partir del tercer trimestre de 2010, su actividad principal es la promoción de todo tipo de seguros, sus cifras no son importantes a nivel consolidado.

NOTA 15. RIESGOS.

En La casa de Bolsa:

La casa de Bolsa opera bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros. Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

Fitch México durante el presente año, ratificó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica de Actinver Casa de Bolsa en A (mex) y F1 (mex) respectivamente, la Perspectiva es Estable.

HR Ratings otorgó las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica de Actinver Casa de Bolsa en HR A+ y HR 1 respectivamente, la Perspectiva es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1 (mex)	A(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR 1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa de la CNBV.

I. INFORMACIÓN CUALITATIVA

a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

La casa de Bolsa cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesta la casa de Bolsa.

El Consejo de Administración de La casa de Bolsa constituyó un Comité de Riesgo que sus principales funciones son:

Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.

Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que La casa de Bolsa pretenda ofrecer al mercado.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado.- Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la casa de bolsa para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

Riesgo de Crédito.- Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la casa de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.). A esta exposición actual se le agregará la exposición potencial (dado que los derivados pueden variar notablemente en el tiempo). Se considera el neto de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

La probabilidad de default es un factor asociado a la calidad crediticia de la contraparte y/o emisor dada a través de modelos externos (Agencias Calificadoras) o por modelos internos de carácter estadístico o de carácter subjetivo. Estas probabilidades se calculan con la información obtenidas del Estudio de Incumplimientos de pago y de transición de calificaciones en México que realiza Standard&Poors.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente la casa de bolsa mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez.- Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la casa de bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La casa de bolsa utiliza la metodología de Asset&Liability Management que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de trading lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

La casa de bolsa mantiene invertido, al menos, el 20% de su capital global en activos líquidos conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa.



Riesgo Operativo.- Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por La casa de Bolsa contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos La casa de Bolsa, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

A partir del mes de diciembre 2008 se está calculando el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando el método del indicador básico.

El requerimiento de capital por riesgo operacional se deberá cubrir con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Este requerimiento se deberá constituir al 100 por ciento en un plazo de tres años de este mes de diciembre, el cálculo será el siguiente:

Requerimiento de capital por riesgo operacional del mes i = Requerimiento de capital por riesgo operacional $\times (1, 36, \text{ en donde } 1 \text{ representa el primer mes en el cuál entra en vigor el requerimiento de capital por riesgo operacional y } 36 \text{ representa el trigésimo sexto mes del período transitorio de tres años / } 36)$.

Riesgo Legal.- Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que LA CASA DE BOLSA lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente La casa de Bolsa:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Tecnológico.- Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de La casa de Bolsa.

La casa de Bolsa desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

- b. Portafolios a los que está aplicando
- i. Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados y Tesorería.
 - ii. Portafolio Global.

La implementación de las nuevas disposiciones incluye modificaciones a los manuales de políticas y procedimientos, mismas que durante el transcurso del año han sido elaboradas.

Así mismo la administración integral de riesgos, así como los sistemas que la soportan han sido validados por expertos tanto internos como externos.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Requerimientos de capitalización:

Por las operaciones realizadas durante el mes de septiembre de 2010, La casa de Bolsa, requirió un capital como a continuación se muestra:

Concepto	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	\$ 300	57.64
Operaciones por riesgos de crédito	189	36.31
Por riesgo operacional	30	5.76
Total de capital requerido	520	68.83
Exceso de capital	235	31.17
Total capital global	\$ 756	100.00

Índice de Capitalización por Riesgo de Mercado:

Concepto	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Capital Básico	756	
Capital Complementario	0	
Capital Global (I)	756	
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado		
Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a esta	2,042	163
Operaciones con títulos de deuda en M.N. y cuya tasa de rendimiento se componga una sobretasa y una tasa revisable.	729	58
Operaciones en UDIS así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a esta	1	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	0	0
Operaciones en UDIS así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipo de cambio	56	4
Operaciones con acciones o sobre acciones	925	74
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	3,754	300

<u>Concepto</u>	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito		
Grupo I (Ponderado al 0%)	0	0
Grupo II (Ponderado al 20%)	796	65
Grupo III (Ponderado al 100%)	1,380	114
Posición en títulos de deuda	2,177	174
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	116	9
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	2,364	189
Requerimiento por Riesgo Operativo (C)	387	31
(Capital Global Requerido) (II=A+B+C)	6,506	520
Índice de Consumo	68.83 %	
Índice de Capitalización	11.621 %	
Capital Global / Activos en Riesgo		<u>11.62%</u>
Capital Básico / Activos en Riesgo		<u>11.62 %</u>
Capital Global / Capital Requerido (veces)		<u>1.45</u>

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de septiembre de 2010 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado y de crédito.

Valor en Riesgo:

<u>CONCEPTO</u>	<u>VaR</u>	<u>% SOBRE EL CAPITAL GLOBAL</u>
Capital Básico	756	100
Capital Complementario	-	-
Capital Global (I)	756	100
VaR al 30 de Septiembre de 2010	3	0.41%
VaR Promedio del tercer trimestre del 2010	2	0.38%

Adicionalmente la CNBV, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez. Al 30 de Septiembre de 2010 se contaba con la siguiente liquidez:

<u>CONCEPTO</u>	<u>Septiembre 2 0 1 0</u>
Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	587
20% capital global	151
Excedente	<u>436</u>

En la Operadora Actinver-Financial:

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la operadora se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

La operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la operadora.

El Consejo de Administración de la operadora constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Institución ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de La casa de Bolsa.

El Director General de la operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

RIESGO DE MERCADO

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.



Se observará de manera estricta la práctica de valorar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza la operadora es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable.

Las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

Clasificación	Duración Promedio Ponderada (1)
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(1) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por La casa de Bolsa conforme a los límites establecidos internamente.

6
40 de 60

RIESGO DE CRÉDITO

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la operadora, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la operadora, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia entre adquirida por la operadora, conforme a los límites internos permitidos.

RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la operadora lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

RIESGO TECNOLÓGICO

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la operadora.

LA OPERADORA está en proceso de desarrollo de planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

RIESGO OPERATIVO

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la operadora, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Institución.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la operadora contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

En la Operadora Actinver-Lloyd:

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la operadora se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

la operadora cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la operadora.

El Consejo de Administración de la operadora constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la operadora está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Institución ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de La casa de Bolsa.

El Director General de la operadora, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

RIESGO DE MERCADO

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.



Se observará de manera estricta la práctica de valorar diariamente a mercado los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la operadora, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza la operadora un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda de corto plazo, siete días para las de mediano plazo y veintiocho días para las de largo plazo y de renta variable.

Las Sociedades de Inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

Clasificación	Duración Promedio Ponderada (1)
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

(2) Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la operadora, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determinará la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por La casa de Bolsa conforme a los límites establecidos internamente.

RIESGO DE CRÉDITO

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe **LA OPERADORA**, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la operadora, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.
- Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia entre adquirida por la operadora, conforme a los límites internos permitidos.

RIESGO LEGAL

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la operadora lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la operadora:

- Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

RIESGO TECNOLÓGICO

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la operadora.

LA OPERADORA está en proceso de desarrollo de planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

RIESGO OPERATIVO

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la operadora, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la operadora y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Institución.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la operadora contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

II. INFORMACIÓN CUANTITATIVA

b)

Fondo	Límite VaR	Horizonte	Promedio VaR /1	Consumo VaR	VaR Crédito /2	VaR Liquidez /3
	(%)	Días	3T 2010 (%)	3T 2010 (%)	30/09/2010 (%)	30/09/2010 (%)
ACTICOB	1.50	1	1.0389	69.261%	0.010%	3.309%
ACTICRE	27.00	28	7.5047	27.795%	0.001%	4.524%
ACTIDOL	19.20	28	5.2792	27.496%	0.034%	3.659%
ACTIDOW	25.80	28	6.4072	24.834%	0.000%	4.512%
ACTIEMP	1.50	28	0.0549	3.657%	0.006%	0.028%
ACTIEUR	1.50	1	1.1687	77.912%	0.006%	3.645%
ACTIGOB	0.15	7	0.0083	5.517%	0.001%	0.006%
ACTIMED	0.15	7	0.0127	8.456%	3.338%	0.007%
ACTINBR	48.00	28	12.8645	26.801%	0.000%	9.308%
ACTIPAT	26.70	28	9.4543	35.410%	0.001%	7.392%
ACTIPLA	2.20	28	0.1633	7.422%	0.031%	0.045%
ACTIPLU	6.10	7	2.4205	39.681%	0.025%	3.422%
ACTIREN	0.05	1	0.0062	12.323%	0.035%	0.004%
ACTIUS	20.00	28	8.1280	40.640%	0.000%	6.026%
ACTIVAR	24.00	28	8.5338	35.557%	0.000%	5.736%
ACTIVCO	6.00	28	0.0090	0.151%	0.000%	0.002%
ACTIVCR	25.00	28	0.9213	3.685%	0.000%	1.090%
ACTIVPA	12.00	28	0.5216	4.347%	0.000%	0.482%
ACTOTAL	35.00	28	8.4610	24.174%	0.003%	6.373%
ALTERNA	2.20	28	0.0964	4.381%	0.072%	0.041%
AWLASA	0.10	1	0.0020	1.958%	0.045%	0.005%
AWLLOYD	23.00	28	7.1768	31.203%	0.001%	5.020%
GARANTI	8.20	28	3.2481	39.611%	0.006%	2.563%
LLOYD91	0.15	7	0.0004	0.290%	0.007%	0.001%
LOYDMAX	1.00	1	0.0020	0.196%	0.052%	0.004%
LOYD-US	2.70	1	0.8836	32.724%	0.000%	3.095%
LOYPLUS	1.00	28	0.0295	2.950%	0.066%	0.009%
MAYA	31.50	28	8.0338	25.504%	0.001%	5.480%
ACTI500	23.00	28	7.3927	32.142%	0.000%	5.400%
APOLO10	2.20	28	0.0854	3.883%	0.010%	0.047%
APOLO12	1.50	28	0.0562	3.746%	0.101%	0.007%
APOLO90	1.00	28	0.0100	1.000%	0.004%	0.007%
APOLOD	0.10	1	0.0024	2.368%	0.003%	0.007%
APOLOIP	18.00	28	8.5580	47.544%	0.610%	6.018%
APOLOM	0.30	7	0.0085	2.822%	0.003%	0.009%
F-GUBER	0.05	7	0.0098	19.544%	0.000%	0.007%
F-PATRI	0.05	1	0.0004	0.790%	0.000%	0.001%
PRUCOD	1.77	1	1.2652	71.297%	0.004%	3.295%
PRUDLS	6.10	7	4.7837	78.421%	0.004%	3.294%
PRUEM	15.00	28	4.2069	28.046%	0.000%	2.988%
PRUREF	20.00	28	9.6899	48.450%	0.000%	6.032%

- 1/ Promedio VaR del abril a Septiembre 2010, VaR calculado con modelo histórico con, 252 observaciones al horizonte de al 95% de confianza
- 2/ VaR de crédito (pérdida no esperada)
- 3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico, con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 10 días

ELBANCO opera bajo un perfil de riesgos conservador, tanto en operaciones por cuenta propia, como en intermediación e inversión por cuenta de terceros. Los límites de exposición establecidos para los distintos tipos de riesgos se ubican en niveles razonables. Adicionalmente, se han implementado diversas medidas encaminadas a la prevención de riesgos operativos, fraudes, lavado de dinero, entre otros, las cuales pretenden reducir las contingencias que pudieran enfrentarse en el futuro.

FitchMéxico asignó la calificación crediticia contraparte de largo y corto plazo de ðA-(mex)ö y ðF2(mex)ö a Banco Actinver, La perspectiva de la calificación es Estable.

HR Ratings de México, S.A. asignó la calificación crediticia contraparte de largo y corto plazo de ðHR A+ö y ðHR1ö a Banco Actinver, La perspectiva de la calificación es Estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F2(mex)	A-(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

Las políticas, procedimientos, líneas de responsabilidad y metodologías se encuentran en los Manuales de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos en apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV.

En el Banco.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

I. Información cualitativa

De acuerdo a lo que establecen las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple (en adelante Banco Actinver) divulga la siguiente información:

- a. Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos

Banco Actinver cuenta con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto Banco Actinver.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Riesgo que sus principales funciones son:

Proponer los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos.

Proponer los límites globales y específicos de los distintos tipos de riesgo considerando el riesgo consolidado, desglosados por unidad de negocio o factor de riesgo, causa u origen de éstos.

Proponer los casos o circunstancias especiales en los cuales se puedan exceder tanto los límites globales como los específicos.

Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga la unidad para la administración integral de riesgos.

Aprobar las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos y servicios que Banco Actinver pretenda ofrecer al mercado.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.

Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos.

Riesgo de Mercado.-

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utilizará la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por Banco Actinver para el cálculo de VaR de Mercado son:

Modelo: Simulación Histórica.

Nivel de confianza: 95%.

Horizonte: 1 día.

Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

También se realizan pruebas de Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

Riesgo de Crédito.-

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe Banco Actinver, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.



La exposición de contraparte y/o emisor está integrada por la exposición actual valuada a mercado utilizando el vector de precios proporcionado por Valmer, valuada en moneda nacional y consolidada a través de todos los tipos de inversión que se tengan en una determinada emisora (Obligaciones, Títulos de Deuda, etc.). A esta exposición actual se le agregará la exposición potencial. Se considera el neto de posiciones cuando estas provienen de la misma contraparte y/o emisor y ocurren en la misma fecha potencial.

Se tienen implementadas políticas y procedimientos para la adquisición de instrumentos privados. Se cuentan con límites de calidad crediticia de emisor, concentración de emisión y por emisor.

Adicionalmente Banco Actinver mide el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

Riesgo Liquidez.-

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Banco Actinver utiliza la metodología de Asset & Liability Management que consiste en el análisis del riesgo ocasionado entre los flujos de efectivo proyectados y distribuidos en distintas fechas de acuerdo a los vencimientos correspondientes, considerando todos los activos y pasivos de la institución denominados en moneda nacional, en moneda extranjera o en unidades de inversión.

Para incorporar la posibilidad de que las posiciones no puedan liquidarse en un día, el VaR de mercado a un horizonte de inversión de 10 días de trading lo que será el VaR de liquidez, asumiendo que se tomarán 10 días para deshacerse de la posición.

Riesgo Operativo.-

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por **Banco Actinver** contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de Banco Actinver, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

A partir del mes de diciembre 2008 se está calculando el requerimiento de capital por riesgo operacional utilizando el método del indicador básico.

El requerimiento de capital por riesgo operacional se deberá cubrir con un capital mínimo equivalente al quince por ciento del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos. Este requerimiento se deberá constituir al 100 por ciento en un plazo de tres años de este mes de diciembre, el cálculo será el siguiente:

Requerimiento de capital por riesgo operacional del mes $i = \text{Requerimiento de capital por riesgo operacional} \times (1, 36, \text{ en donde } 1 \text{ representa el primer mes en el cuál entra en vigor el requerimiento de capital por riesgo operacional y } 36 \text{ representa el trigésimo sexto mes del período transitorio de tres años / } 36)$.

Riesgo Legal.-

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que Banco Actinver lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente Banco Actinver:

- Se está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.
- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorías legales internas.

Riesgo Tecnológico.-

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes Banco Actinver.

Banco Actinver desarrolló planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

- c. Portafolios a los que está aplicando
- i. Portafolios Mercado de Dinero
 - ii. Portafolio de Crédito
 - iii. Portafolio Global.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

La implementación de las nuevas disposiciones incluye modificaciones a los manuales de políticas y procedimientos, mismas que durante el transcurso del año han sido elaboradas.

Así mismo la administración integral de riesgos, así como los sistemas que la soportan han sido validados por expertos tanto internos como externos.

La Administración Integral de Riesgos en Banco Actinver incluye el conjunto de políticas, procedimientos y acciones para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a los cuales se encuentra expuesto.

El Consejo de Administración, aprobó los objetivos, límites, lineamientos y políticas sobre la exposición al riesgo, documentadas en el Manual de Administración Integral de Riesgos.

II. Información cuantitativa

Requerimientos de capitalización:

Por las operaciones realizadas durante el mes de Septiembre de 2010, Banco Actinver, requirió un capital como a continuación se muestra:

Requerimientos por Tipo de Riesgo al 30 de Septiembre de 2010
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	IMPORTE	%
Operaciones por riesgos de mercado	\$28	26.42
Operaciones por riesgos de crédito	74	69.81
Por riesgo operacional	4	3.77
Total de capital requerido	106	12.13
Exceso de capital	768	87.87
Total Capital Neto	874	100.00

El Capital Neto del Banco al mes de Septiembre 2010 es de 874 millones de pesos, en los últimos 12 meses el Capital se incrementó en 104.49 %.

El Capital Neto utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de Septiembre de 2010 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado y de crédito.

Índice de Capitalización al 30 de septiembre de 2010
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGOS	REQUERIMIENTO DE CAPITAL
Capital Básico	845	
Capital Complementario	0	
Capital Neto (I)	846	
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado		
Operaciones en M.N. con tasa de interés nominal o rendimiento referido a esta	60	4
Operaciones con títulos de deuda en M.N. y cuya tasa de rendimiento se componga una sobretasa y una tasa revisable.	265	21
Operaciones en UDIS así como en M.N. con tasa de interés real o rendimiento referido a esta	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipos de cambio, con tasa de interés nominal	0	0
Operaciones en UDIS así como en M.N. con rendimiento referido al INPC	0	0
Operaciones en divisas o indizadas a tipo de cambio	30	2
Operaciones con acciones o sobre acciones	0	0
Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)	355	28
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito		
Grupo I (Ponderado al 0%)	0	0
Grupo II (Ponderado al 0%)	0	0
Grupo III (Ponderado al 115%)	0	0
Grupo VI (Ponderado al 20%)	179	2
Grupo VII (Ponderado al 20%)	0	0
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	3	0
De los emisores de títulos de deuda en posición	758	60
De los acreditados en operaciones de crédito	35	2
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	0	0
De los emisores de garantías reales y personales recibidas	0	0
Inversiones permanentes y otros activos	136	10
Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)	933	74
Requerimiento por Riesgo Operativo (C)	51	4
(Capital Neto Requerido) (II=A+B+C)	1,340	107
Índice de Capitalización	65.23%	
Capital Neto / Activos en Riesgo		65.23%
Capital Básico / Activos en Riesgo		62.23%
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		8.15

El ICAP del Banco al mes de Septiembre de 2010 es de 65.23 %, que representa una disminución del 62.14 %, en los últimos 12 meses.

Valor en Riesgo al 30 de Septiembre de 2010
Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	VaR	% SOBRE EL CAPITAL NETO
Capital Básico	874	100%
Capital Complementario	0	0.00%
Capital Neto	874	100%
VaR al 30 de Septiembre de 2010	0	0.01%
VaR promedio al 30 de Septiembre de 2010	0	0.04%

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios

Escenarios Extremos:

- Crisis de México: 1995
- Crisis de Asia
- Ataque a las torres gemelas: Septiembre de 2001
- Crisis de Rusia.

Estos escenarios se establecieron con base en un estudio de las series históricas de diferentes Factores Riesgo.

La prueba de Estrés es un escenario de severidad inusualmente intensa, de eventos extraordinarios, pero posibles. Para definir este escenario, se analizaron los cambios en los factores de Riesgos

Adicionalmente se tiene definido un escenario de sensibilidad para los portafolios de mercado de dinero:

- 1 punto Base paralelo en tasas

Cifras en miles de pesos al 30 de Septiembre de 2010

Mercado de Dinero	Sensibilidad + 1 pb	Sensibilidad + 1 pb %
3,407,973	-873	-.025%

Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito derivado de la cartera crediticia de Banco se evalúa mediante un análisis exhaustivo del acreditado, que debe ser aprobado por el Comité de Crédito.

Basándose en este análisis y en los lineamientos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al acreditado se le asigna una calificación y una probabilidad de incumplimiento, la estimación de la pérdida esperada está en función de las garantías que tenga el crédito.

Las reservas preventivas que se establecen están en función de dicha calificación que se asigna a los acreditados individualmente.

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, se divide en:

Riesgo emisor que representa el riesgo de que el banco adquiera un papel de un emisor que incumpla con los pagos de interés y/o amortización del principal.

Riesgo de Contraparte. Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones de reporto que se efectúen en el banco.

Antes de concertar cualquier operación que involucre los riesgos antes mencionados el área de crédito realiza un análisis de crédito que presenta al Comité de Crédito para recibir en todo caso su aprobación.

La cartera de crédito de prenda bursátil en pesos al 30 de Septiembre de 2010 estaba estructurada de la siguiente manera:

Saldo al 30 de Septiembre de 2010
Cifras en miles de pesos

Estado	Monto	%	Garantías	Saldo
Sonora	122,547	56.00%	175,519	122,547
Distrito Federal	39,260	17.94%	63,733	39,769
Nuevo León	12,060	5.51%	27911.6512	11,805
Michoacan	11,900	5.44%	15,081	11,405
Jalisco	8,745	4.00%	11,176	7687.99912
Aguascalientes	7,700	3.52%	12,542	7,700
Morelos	6,400	2.92%	8,335	6400
Queretaro	2,597	1.19%	3,775	2,543
Puebla	2,188	1.00%	2,774	2,185
Baja California	2038	0.93%	3602.61271	1789.55555
Chihuahua	1500	0.69%	2060.16909	1500
Tamaulipas	1,000	0.46%	3,133	1,000
Guanajuato	420	0.19%	550	395
Quintana Roo	280	0.13%	351	237
Veracruz	200	0.09%	243	200
TOTAL	218,835	100.00%	330,786	217,162

Garantías vs. Saldo **152.32%**

El riesgo de crédito de instrumentos financieros:

Pérdida Esperada y No Esperada al 30 de Septiembre de 2010
Cifras en miles de pesos

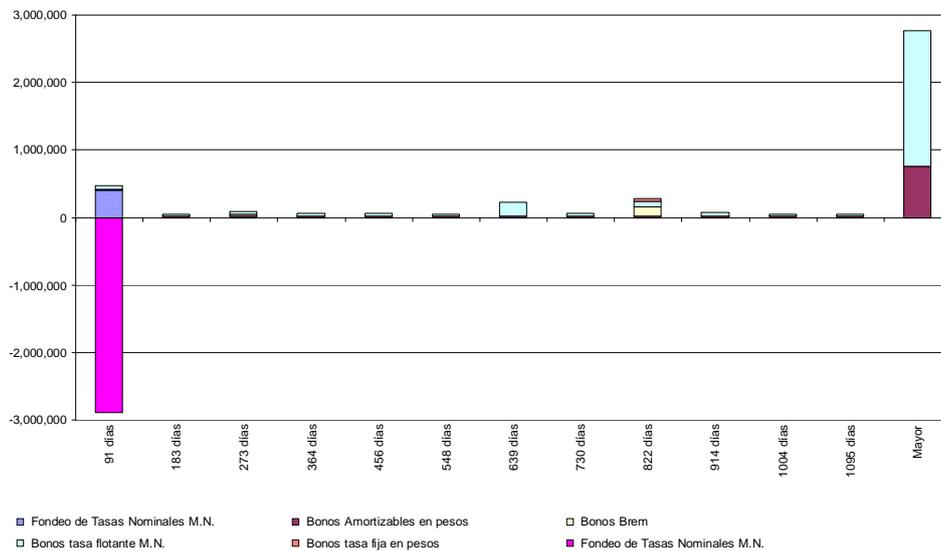
Pérdida esperada	Pérdida no esperada
2,721	3,344

Riesgo de Liquidez:

Los riesgos de liquidez se derivan de desfases en los flujos de las operaciones pasivas (captación) y los activos del Banco.

Los elementos que intervienen en la gestión de la liquidez son evaluar y prever los compromisos de efectivo, controlar las brechas de vencimientos y repreciaación de activos y pasivos, diversificar las fuentes de financiamiento, establecer límites de liquidez que garanticen el acceso a activos líquidos.

El banco monitorea el riesgo de liquidez, a través del reporte GAP de liquidez, en el que se establecen los plazos de los pasivos a cargo del Banco y los plazos sobre los que se tendrán disponibles los recursos para hacerles frente. Se controla por moneda.



Adicionalmente, se calcula un valor en riesgo de liquidez (VaR liquidez en pesos) el cual consta de una simulación histórica con una muestra de 251 días, una función de peso exponencial a un horizonte de 10 días.

VaR Mercado	VaR Liquidez Horizonte 10 días
126	399

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados.

Durante el tercer trimestre del 2010 no se reportaron eventos de pérdida significativos, durante el 2010 se presentaron inconformidades y quejas por un monto de **\$203,159 pesos** ante la CONDUSEF.

NOTA 16. NOTAS ESTRUCTURADAS.

Como parte de los productos ofrecidos por la casa de bolsa durante el 2009 a través de la intermediación financiera, se colocaron instrumentos de inversión denominadas "Notas Estructuradas", emitidas por bancos internacionales (Société Generale, Barclays, Goldman Sachs, BNP Paribas y JP Morgan) los cuales fueron operados en mercados primarios y secundarios, listados en la BMV y en otras bolsas internacionales. Estas notas fueron estructuradas por lo general con instrumentos de renta fija, variable y productos derivados las cuales se encuentran referenciadas en función a subyacentes como acciones, tipos de cambio e índices.

Estas notas revisan periódicamente el comportamiento de los activos a los que se subyace la operación y en función al mismo cubre o no el interés ofrecido al inversionista.

La casa de bolsa actuó como intermediario para la colocación de dichas notas, las cuales generaron rendimientos por la captación y colocación de las transacciones (corretaje) en función a la oferta y demanda del mercado.

NOTA 17. OPERACIONES DE ARBITRAJE E INTERNACIONALES.

Al 30 de Septiembre de 2010 y 2009 los resultados generados por estos Conceptos, se muestran a continuación:

INGRESO	Septiembre 2010	Septiembre 2009
Operaciones de Arbitraje	\$ 8	\$ 8
Operaciones Internacionales	-	1
TOTAL DE INGRESO	\$ 5	\$ 7

NOTA 18. MERCADO DE DERIVADOS.

A partir del 14 de marzo de 2007, LA CASA DE BOLSA recibió la autorización por parte de Banco de México para celebrar con el carácter de intermediario operaciones derivadas en los mercados y sobre los subyacentes detallados a continuación:

SUBYACENTE/OPERACIÓN	FUTUROS		OPCIÓN		SWAP	
	MR	ME	MR	ME	MR	ME
Moneda nacional, divisas, y unidades de inversión	X	X		X		X
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, en las cuales quedan comprendidos cualquier títulos de deuda	X	X		X		X

MR= Mercados Reconocidos

ME= Mercados Extrabursátiles

*Al 30 de Septiembre de 2010 en mercado reconocido (MEXDER) se tienen posiciones abiertas con compras sobre el subyacente de DEUA con un monto nocional de 1ø30,000 USD con vencimientos en 2010 y 2011

*Al 30 de Septiembre de 2010 se tienen posiciones abiertas ventas con Contratos Adelantados (Forwards) en mercados extrabursátiles (OTC) sobre subyacente de divisa de dólar con un monto nocional de 1ø00,000 USD y vencimientos en 2010 y 2011

* Al 30 de Septiembre de 2010 Actinver Casa de Bolsa tiene derechos y obligaciones sobre Opciones largas y cortas de Call de USD, Cap de TIE 28 y Cap de LIBOR de tipo europeo y ejercibles hasta la fecha de vencimiento en mercado extrabursatil (OTC)

* Al 30 de Septiembre de 2010 Actinver Casa de Bolsa tiene posiciones abiertas con Swaps (OTC) de tasa y divisa con fines de negociación y subyacentes TIE 28, TIE FIJA, USD y MXP los cuales corresponden a los flujos futuros esperados a recibir y a entregar según corresponda las tasas de intereses prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación, reconociéndose su utilidad y perdida en el estado de resultados.

*Al 30 de Septiembre de 2009 en mercado reconocido (MEXDER) se tienen posiciones abiertas con compras sobre subyacentes de DEUA con un monto nocional de 3ø530,000 USD, CE91 con un monto nocional de 100'000,000 pesos, TIE28 con un monto nocional de 5000'000,000 pesos e IPC con un monto nocional de 50 con vencimientos en 2009 y 2010.

*Al 30 de Septiembre de 2009 se tienen posiciones abiertas con compras y ventas con Contratos Adelantados (Forwards) en mercados extrabursátiles (OTC) sobre subyacente de divisa de dólar con un monto nocional de 3ø530,000 USD y vencimientos en 2009 y 2010.

* Al 30 de Septiembre de 2009 Actinver Casa de Bolsa tiene derechos y obligaciones sobre Opciones largas y cortas de Cap de TIE 28 de tipo europeo y ejercibles hasta la fecha de vencimiento 2012 en mercado extrabursatil (OTC)

* Al 30 de Septiembre de 2009 Actinver Casa de Bolsa tiene posiciones abiertas con Swaps (OTC) de tasa con fines de negociación y subyacentes de intercambio TIE 28, y TIE FIJA los cuales corresponden a los flujos futuros esperados a recibir y a entregar según corresponda las tasas de intereses prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación, reconociéndose su utilidad y perdida en el estado de resultados de la casa.



**La Casa de Bolsa Al 30 de
septiembre de 2010:**

Instrumento	Subyacente	Tipo de Operación	Monto Nocional	Importe
Activo				
Con Fines de Negociación				
Contratos Adelantados	USD	Venta	500,000	-
Con Fines de Cobertura				
Contratos Adelantados	USD	Venta	600,000	-
Opciones	TIIE	Compra	133,359,341	-
Opciones	DEUA	Compra	500,000	-
Opciones	TIIE	Venta	133,359,341	-
Opciones	DEUA	Venta	500,000	-
				-
			Total	-
Pasivo				
Con Fines de Negociación				
Swaps	TIIE	Venta	13,520,000,000	(3)
				(3)
Con Fines de Cobertura				
			Total	(3)

Las cifras de los montos del nocional no están expresadas en millones, si no en pesos y dólares.

En la Casa de Bolsa				
SEPTIEMBRE 2009				
Instrumento	Subyacente	Tipo de Operación	Monto Nocial	Importe
Activo				
Con Fines de Negociación				
Futuros	DEUA	Compra	0	-
Futuros	CE91	Compra	100	-
Futuros	TIE	Compra	5,000	-
Swaps	TIE	Compra	5,000	5
				5
Con Fines de Cobertura				
Futuros	DEUA	Compra	3	-
Futuros	IPC	Compra	0	-
Contratos Adelantados	USD	Compra	1	-
Contratos Adelantados	USD	Venta	4	-
Opciones	TIE	Compra	123	-
				-
				-
			Total	5
Pasivo				
Con Fines de Negociación				
Futuros	DEUA	Compra	0	-
Futuros	CE91	Compra	100	-
Futuros	TIE	Compra	5,000	-
Swaps	TIE	Compra	5,000	-
				-
Con Fines de Cobertura				
Futuros	DEUA	Compra	3	-
Futuros	IPC	Compra	0	-
Contratos Adelantados	USD	Compra	1	-
Contratos Adelantados	USD	Venta	4	-
Opciones	TIE	Compra	123	-
				-
				-
			Total	-

NOTA 19. EVENTOS POSTERIORES.

Durante octubre 2010 Actinver efectuó otro pago de \$96 millones a Prudential IIC, y queda un pago por \$96 millones a pagar en octubre 2011 para finalizar la adquisición realizada en 2009. Ambos pagos a Prudential provinieron de los fondos de la colocación accionaria efectuada en mayo de 2010, quedando un remanente de \$80.4 millones que será utilizado para contribuir sustancialmente al último pago.

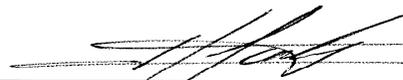
Al día de hoy la deuda no operativa de Actinver es de \$596 millones, compuesta por el pago a Prudential de \$96 millones y \$500 millones de certificados bursátiles con vencimiento en 2014.

NOTA 20. OPERACIONES DE FIDEICOMISO.

El valor de los fideicomisos administrados ascendió en 2010 y 2009 a \$ 3,414 y \$ 2,853, respectivamente. La administración de dichos fideicomisos generó ingresos en 2009 y 2008 \$ 4 y \$ 4, respectivamente.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de **CORPORACIÓN ACTINVER, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**, al 30 de Septiembre de 2010 y 2009.

“El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de mis respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.



**HECTOR MADERO RIVERO
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE**



**PABLO ADOLFO RIVEROLL SÁNCHEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con compañías subsidiarias y asociadas son los siguientes:

COMPAÑÍA	INGRESO		EGRESOS		SALDOS AL 30 de septiembre 2010	
	ACTINVER LLOYD ADMINISTRACION ACCIONES	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	CUENTA POR COBRAR	CUENTA POR PAGAR
	ACTICOB	20	20		0	2
ACTICRE	32	32		0	5	0
ACTIDOL	2	2		0	0	0
ACTIDOW	3	3		0	0	0
ACTIEMP	0	0		0	0	0
ACTIEURO	1	1		0	0	0
ACTIGOB	28	28		0	3	0
ACTIMED	143	143		0	21	0
ACTINBR	0	0		0	0	0
ACTIPAT	6	6		0	1	0
ACTIPLA	7	7		0	1	0
ACTIPLUS	5	5		0	1	0
ACTIREN	75	75		0	11	0
ACTIUS	1	1		0	0	0
ACTIVAR	14	14		0	2	0
ACTIVCR	11	11		0	2	0
ACTIVPA	19	19		0	3	0
ACTOTAL	5	5		0	1	0
ALTERNA	28	28		0	6	0
APOLO 10	0	0		0	0	0
APOLO 12	0	0		0	0	0
APOLO 90	0	0		0	0	0
APOLO D	0	0		0	0	0
APOLO IP	0	0		0	0	0
APOLO M	0	0		0	0	0
AWLASA	30	30		0	3	0
AWLLOYD	1	1		0	-0	0
MAYA	2	2		0	0	0
FELLOYD	8	8		0	1	0
FGUBER	0	0		0	0	0
FONLOYD	9	9		0	1	0
FPATRI	0	0		0	0	0
GARANT1	2	2		0	0	0
LLOYD91	0	0		0	0	0
LOYDMAX	27	27		0	4	0
LOYDPLUS	15	15		0	3	0
LOYD-US	0	0		0	0	0
PRU500	0	0		0	0	0
PRUCOB	0	0		0	0	0
PRUDLS	0	0		0	0	0
PRUEM	0	0		0	0	0
PRUREF	0	0		0	-0	0
ACTINVER LLOYD	0	0		0	0	0
ACTINVER CASA DE BOLSA	0	0		0	0	0
ACTINVER SECURITIES	0	0		0	0	0
PRUDENTIAL CONSULTORÍA	0	0		0	0	0
SERVICIOS ACTINVER	0	0		0	0	0
SERVICIOS ALTERNA	0	0		0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS	0	0		0	0	0
GRUPO FINANCIERO ACTINVER	0	0		0	0	0
ADMINTEG CONSULTORES	0	0		0	0	0
TOTAL	\$ 495	\$ 495	\$ -	\$ -	\$ 72	\$ 0

TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Los principales saldos y operaciones con compañías subsidiarias y asociadas son los siguientes:

COMPAÑÍA	INGRESO			EGRESOS		SALDOS AL	
	ACTINVER LLOYD	ACTINVER LLOYD	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	30 de Septiembre 2009	
	ADMINISTRACION ACCIONES	PUBLICIDAD DE FONDOS				CUENTA POR COBRAR	CUENTA POR PAGAR
ACTIREN	73	1	74	-	-	-	-
GARANT1	3	0	3	-	-	-	-
ACTICRE	16	0	16	-	-	-	-
ACTIVAR	10	0	11	-	-	-	-
ACTIMED	83	3	85	-	-	-	-
ACTIGOB	42	2	44	-	-	-	-
ALTERNA	33	1	34	-	-	-	-
ACTICOB	17	1	17	-	-	-	-
ACTIVPA	5	0	5	-	-	-	-
ACTIPAT	4	0	4	-	-	-	-
ACTIPLA	7	0	7	-	-	-	-
ACTIVCR	3	0	3	-	-	-	-
ACTIPLUS	3	0	3	-	-	-	-
ACTIDOW	2	0	2	-	-	-	-
ACTIUS	0	0	0	-	-	-	-
ACTIEMP	1	0	1	-	-	-	-
ACTIEURO	1	0	1	-	-	-	-
ACTEMER	0	-	0	-	-	-	-
ACTIDOL	2	0	2	-	-	-	-
MAYA	0	-	0	-	-	-	-
ACTOTAL	5	0	5	-	-	-	-
AWLASA	39	1	40	-	-	-	-
LOYDMAX	39	1	40	-	-	-	-
LOYDPLUS	14	1	14	-	-	-	-
ACTINBR	1	0	1	-	-	-	-
LLOYD91	0	0	0	-	-	-	-
ACTIVCO	3	0	3	-	-	-	-
LOYD-US	0	0	0	-	-	-	-
AWLLOYD	1	0	1	-	-	-	-
ASOFIN COMERCIAL	-	-	-	26	26	-	-
CODIGE ASOCIADOS	-	-	-	17	17	-	-
ADMINTEG CONSULTORES	-	-	-	15	15	-	-
ACCIONISTAS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	406	10	416	58	58	-	-

